

**Dinámicas Territoriales de Inclusión Socioeconómicas y de Innovación Social de la  
Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán “AREMARPO”**

Presentado por:

Carlos Alberto Rengifo Ruiz

Universidad del Cauca

Facultad De Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo

Popayán

2022

**Dinámicas Territoriales de Inclusión Socioeconómicas y de Innovación Social de la  
Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán “AREMARPO”**

Carlos Alberto Rengifo Ruiz

Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Estudios Interdisciplinarios del  
Desarrollo

Directora: PhD (C) OLGA LUCIA CADENA DURÁN

Universidad del Cauca

Facultad De Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo

Popayán

2022

## Agradecimientos

## Resumen

El objetivo principal de este trabajo de grado es determinar las dinámicas territoriales y de innovación social de “AREMARPO” en el Municipio de Popayán. Tomando como marco de referencia las (Corte Constitucional, 2003) y la (Corte Constitucional, 2009a) de la corte Constitucional de Colombia, donde se establece que los recicladores de oficio son una población que se encuentra socialmente excluida y marginada debido a las difíciles condiciones de vida, razón por la cual desde el Gobierno, las administraciones regionales y locales deben implementar las medidas necesarias para poder asegurar el goce efectivos de los derechos y la satisfacción de las necesidades básicas. Adicionalmente, se buscó resaltar las acciones realizadas por la asociación AREMAPRO, las cuales han sido el resultado de un movimiento comunitario participativo, que busca a través del reciclaje fomentar e incentivar la reutilización y el fortalecimiento de un adecuado manejo de los desechos en pro del cuidado del medio ambiente y de lograr consolidar una ciudad más sostenible.

En este sentido, se podrá, por una parte, observar si las acciones afirmativas que se han formulado e implementado desde la administración pública están orientadas a mejorar la calidad de vida de los recicladores de oficio y posicionarla como prestadores dentro del servicio público de aseo en el esquema de aprovechamiento, con el objetivo de transformar las situaciones de exclusión y pobreza en las que viven los recicladores de oficio y sus familias. Y, por otra parte, visibilizar cómo las labores que realizan en la asociación “AREMARPO”, materializan el concepto de desarrollo sostenible bajo el ejercicio del reciclaje que es implementado a partir de

los parámetros de asociatividad, economía solidaria, cohesión social, tercer sector y responsabilidad ambiental.

## Contenido

Elementos de contexto .....	13
Generalidades de la Organización .....	19
Consideraciones Teóricas .....	22
El concepto de desarrollo: Origen y evolución .....	22
Teoría del desarrollo sostenible.....	25
Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	27
Producción y Consumo Responsables .....	29
Gestión Territorial.....	32
Innovación Social .....	36
Los Recicladores.....	42
Economía Social y Solidaria.....	45
Economía Popular “Asociatividad” .....	47
Marco Metodológico.....	51
Enfoque Metodológico .....	51
Marco legal .....	52
Trabajo de Campo.....	55
Momentos de la Investigación.....	55
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>56</b>
Aspectos socioeconómicos y políticos de “AREMARPO” .....	57
Aspectos socioambientales y culturales de la Organización .....	69

Evaluación de los procesos de innovación social que ha desarrollado como aporte al desarrollo sostenible.....	83
Conclusiones .....	89
Recomendaciones .....	92
Anexos .....	93
Bibliografía .....	102

**Lista de Imágenes**

Imagen 1 Área de Prestación del Servicio de “AREMARPO”.....	20
Imagen 2 Territorio .....	33
Imagen 3 Estructura de convergencia para la gestión del desarrollo territorial.....	36
Imagen 4 Economía Social .....	37
Imagen 5 Zona Urbana y Comunas de Popayán .....	44



### Lista de Tablas

Tabla 1 Metas del Objetivo 11 .....	30
Tabla 2 Modelos de Innovación Social.....	38
Tabla 3 Etapas de Innovación Social .....	41
Tabla 4 Operatividad de las Asociaciones .....	44
Tabla 5 Formas de entidades de economía social según agente económico que las impulsa .....	49
Tabla 6 Ubicación de “AREMARPO” como agente económico.....	56
Tabla 7 Normatividad Vigente.....	52
Tabla 8 Relación entre Kilos aprovechados con el reconocimiento de Tarifa .....	79
Tabla 9 Materiales Comercializados en el año 2020 .....	93
Tabla 10 Relación con los productos bienes o servicios.....	94
Tabla 11 En relación con los procesos.....	94
Tabla 12 En relación con la parte organizativa de su empresa .....	94
Tabla 13 Elementos nuevos o mejoras.....	95
Tabla 14 Impacto de las innovaciones .....	95
Tabla 15 Afirmaciones sobre el modelo de entorno .....	95
Tabla 16 Importancia de aspecto para el desarrollo de la empresa.....	96
Tabla 17 Parte de redes de colaboración.....	96
Tabla 18 Alianza o mantenido de relaciones .....	96
Tabla 19 Tipos de colaboración .....	97
Tabla 20 Acciones organizativas .....	97
Tabla 21 Asalariados empleados .....	97

Tabla 22 Organización de trabajo .....	98
Tabla 23 Frecuencia de acciones organizativas .....	98
Tabla 24 Recursos en la empresa.....	98
Tabla 25 Desarrollo de nuevos proyectos o iniciativas .....	98
Tabla 26 Uso de herramientas.....	99
Tabla 27 Autonomía en los empleados .....	99
Tabla 28 Frecuencia de acciones organizativas dos .....	99
Tabla 29 Frecuencia de acciones organizativas tres .....	100
Tabla 30 Uso de medios sociales .....	100
Tabla 31 Frecuencia de acciones organizativas cuatro .....	100
Tabla 32 Dispone de Intranet.....	101
Tabla 33 La empresa tiene personas con condiciones especiales .....	101
Tabla 34 Apoyo a personal con condiciones especiales .....	101
Tabla 35 Actividades de apoyo innovadoras .....	101

## Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Rango de Edad .....	57
Ilustración 2 Género.....	58
Ilustración 3 Cabeza de Hogar .....	58
Ilustración 4 Estado Civil.....	59
Ilustración 5 Nivel Educativo .....	59
Ilustración 6 Pago a fondos de Pensión .....	60
Ilustración 7 Pago de Aportes ARL .....	60
Ilustración 8 Aporte a Seguridad Social .....	61
Ilustración 9 Tipo de Vivienda .....	62
Ilustración 10 Tenencia sobre la vivienda .....	62
Ilustración 11 Estrato socioeconómico .....	63
Ilustración 12 Participación en Programas Sociales .....	64
Ilustración 13 Tiempo Reciclando .....	65
Ilustración 14 Días de dedicación al Reciclaje .....	65
Ilustración 15 Tipo de vehículo que utiliza para el reciclaje .....	66
Ilustración 16 Tenencia sobre el vehículo .....	67
Ilustración 17 Espacios de recolección .....	67
Ilustración 18 Afirmaciones sobre el modelo de entorno .....	68
Ilustración 19 Acciones organizativas .....	69
Ilustración 20 Asalariados empleados .....	70
Ilustración 21 Organización de trabajo .....	70
Ilustración 22 Acciones de planeación estratégica .....	71

Ilustración 23 Recursos en la empresa.....	72
Ilustración 24 Participación en alianzas y en redes de colaboración .....	73
Ilustración 25 Socios para la cooperación .....	73
Ilustración 26 Aspectos organizativos .....	74
Ilustración 27 Aspectos para la mejora de la empresa.....	75
Ilustración 28 Elementos nuevos o mejoras.....	76
Ilustración 29 Fuentes de Financiación.....	76
Ilustración 30 Uso de herramientas de gestión de la empresa .....	77
Ilustración 31 Posibilidad de modificación de los procesos por parte de los empleados .	77
Ilustración 32 Fomento de espacios de participación .....	78
Ilustración 33 Otras acciones organizativas.....	79
Ilustración 34 Materiales más comprados en el año 2020 .....	80
Ilustración 35 Valor de los materiales más comprados .....	81
Ilustración 36 Relación con los productos bienes o servicios.....	84
Ilustración 37 Mejora en los procesos .....	84
Ilustración 38 Impacto de las innovaciones .....	85
Ilustración 39 Uso de medios sociales .....	86
Ilustración 40 Fomento de espacios internos .....	86
Ilustración 41 Dispone de Intranet.....	87
Ilustración 42 La empresa tiene personas con condiciones especiales .....	87
Ilustración 43 Apoyo a personal con condiciones especiales .....	88
Ilustración 44 Son actividades de apoyo innovadoras .....	88

## Elementos de contexto

Hablar sobre recicladores de oficio en Latinoamérica es describir una labor que realizan aquellas personas que están en condiciones de drogadicción, desempleo, trastornos mentales, desplazados y/o analfabetas, entre otras condiciones sociales, que viven en un barrios populares construidos con materiales como la madera, cartón, laminas y que a su vez carecen de asesoramiento técnico, saltándose normatividades como las ambientales y de infraestructura, y este tipo de viviendas no se van a visibilizar en el centro de cada ciudad o en las comúnmente llamadas zonas rosas o en barrios en donde el poder adquisitivo económico es alto, Mariatti expresa que al haber realizado la investigación en el barrio popular de Malvín Norte en la ciudad de Montevideo.

A su vez el reciclaje se caracteriza por contar con comunidades étnicas como los nativos, comunidades afrocolombianas y campesinos, generando suposiciones que determinen que una labor importante e invisibilizada realizada por personas agremiadas en condición de vulnerabilidad, debe ser realizada por aquellos que cuenten con preparación y visión empresarial, ya que implica, tener y contar con capacidades de negociación, organización y dirección que son fundamentales para lograr posicionarse y mantenerse en el mercado competitivo, algo que AREMARPO en su trayectoria ha logrado construir.

Siguiendo esta secuencia latinoamericana, en Argentina en la ciudad de Buenos Aires, el comportamiento social no ha sido diferente al identificar que aquellas personas que viven de recolectar materiales reciclables que se obtienen de las bolsas de basura se les denominan “cirujeo” o “cartoneros” y que dentro de las dinámicas políticas se vio la necesidad de regular esta labor y establecer leyes para su prestación, así como lo expresa la investigadora Paiva.

En cuanto al comportamiento de recicladores en Colombia se cuenta con el referente como la Asociación Nacional de Recicladores de Colombia “ANR” ubicada en Bogotá D.C., el cual abarca a la mayor cantidad de Asociaciones, Fundaciones o Cooperativas, ya que cumple con la característica de ser una organización de tercer nivel y le permite agremiar a todos los recicladores de oficio que cuenten con personería jurídica (Asociación Nacional de Recicladores Colombia “ANR”, 2022).

Con respecto a Bogotá D.C. se encuentra la Asociación de Recicladores de Bogotá “ARB” quienes han participado activamente en el reconocimiento como prestadores del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento, llevando a cabo acciones populares ante los entes judiciales locales, regionales y nacional, tal como lo manifiesta Parra Hinojosa al plasmar la lucha social, jurídica y administrativa en su tesis para optar el título de Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Acerca de Popayán surge la idea del médico Carlos Erazo, quien en el año 1987 desempeñaba el cargo como jefe del puesto de salud de Alfonso López al sur oriente de la ciudad de Popayán y vio la oportunidad de generación de ingresos al vender material potencialmente aprovechable (reciclaje) (Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables, 2022), lo cual motivo a un grupo de habitantes del sector conformado por madres cabezas de hogar, campesinos, carretilleros, vendedores ambulantes, entre otros, a realizar la conformación de un colectivo, un gremio, una asociación que les permitiera:

el mejoramiento social, económico y cultural de sus asociados, mediante la prestación del servicio público de aprovechamiento y valorización de residuos potencialmente reciclables, mantenimiento de espacios de uso público o privado a nivel urbano o rural, esto implica la recuperación, selección, acopio, comercialización y aprovechamiento de residuos

sólidos, orgánicos o inorgánicos, para la reutilización en la industria o el comercio. Los medios de recolección serán; en vehículo de tracción humana, tracción animal y automotor. (ESTATUTOS “AREMARPO”, 2016, p. 2)

Ante el escenario de ser reciclador de oficio, se determina que el impacto ambiental, laboral y social que se genera, no es visible y se cree que esta labor solo debe y es realizada por el prestador de servicio público de cada región.

Asociaciones como “AREMARPO” anualmente logran transportar, recolectar, seleccionar y comercializar entre 60 a 80 toneladas al año de material potencialmente aprovechable, siendo las personas que se dedican a esta tarea en su mayoría viven en la pobreza o pobreza extrema al contar con ingresos que no superan la proyección de la Dirección Nacional de Estadística en el 2020 el ingreso per cápita de personas que se encuentran dentro de la categoría denominada pobreza y pobreza extrema para la ciudad de Popayán es de \$ 427.908, y pese a que son extenuantes jornadas de labor para poder comercializar el material potencialmente aprovechable “reciclando”.

Bajo este panorama, la población recicladora ha sido por años excluida económica y socialmente, pues, desde los entes de orden nacional, regional y local se depende en gran proporción de voluntad política de sus mandatarios, todo con el propósito de ejecutar el fortalecimiento gremial, sumado a esto los mecanismos que permitan reconocer e incentivar esta labor aún son escasos. Así, los recicladores han iniciado y recorrido intensas luchas que permitan dignificar este oficio, principalmente han buscado su vinculación formal dentro de la prestación del servicio público de aseo en el esquema de aprovechamiento, para que todo el proceso de reciclaje sea reconocido y remunerado a través del incentivo al aprovechamiento en la tarifa pública de aseo.

Pero el camino no ha sido fácil, de ahí que haya sido necesaria la participación de otros actores, entre los cuales se resalta la actuación de la Corte Constitucional, quien a partir de la Sentencia T-724-03, estableció la base jurídica para el reconocimiento de los derechos, lo que implica un gran avance para superar los diferentes obstáculos que ha vivido esta población para poder lograr su dignificación y formalización de esta valiosa labor. Desde ese año, la sentencia estableció que las diferentes entidades encargadas de la prestación del servicio público de aseo junto con las administraciones municipales implementen acciones afirmativas que reconozcan y garanticen el derecho al trabajo y el reconocimiento de su labor a nivel social.

Asimismo, esta población ha sido socialmente excluida, a tal punto que la población ha tenido que vivir situaciones de marginalidad, intolerancia, maltrato y en algunas ocasiones violaciones de sus derechos, incluso por parte del Estado Sentencia T-724-03. De ahí que este gremio al igual que muchos otros debería ser considerado como prioritario para los procesos de formulación de las políticas públicas de inclusión y reducción de la pobreza. A esto se suma que la población que trabaja en este oficio en su gran mayoría tiene bajos niveles académicos, aspecto que influye en la vulneración de sus derechos.

Es más, el reconocimiento de esta valiosa labor en la ciudad de Popayán ha contado con el acuerdo 20 del 2012 el fondo de reciclaje Concejo Municipal de Popayán, el cual reglamenta su administración y destinación, a su vez se crea el registro oficial de personas naturales y jurídicas dedicadas a las labores de recuperación de residuos sólidos y reciclaje.

Frente a este punto es importante resaltar que las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida y proteger el derecho al trabajo de los recicladores de oficio, sino que también son acciones que benefician a la sociedad en general, puesto que el rol que estos trabajadores cumplen en la sociedad, sirven al cuidado, mejoramiento y longevidad del medio ambiente y al



mejoramiento de la salud pública debido a que se evita que una gran cantidad de residuos que no alcanzan a ser aprovechables terminen contaminando el suelo, el aire y las cuencas hidrográficas.

A pesar de la gran trayectoria de esta asociación, es de resaltar que los procesos desarrollados y gestionados por “AREMARPO” no han sido sistematizados y/o documentados como una iniciativa o un aporte a la identificación de innovación social, pese a estos procesos comunitarios y sociales que han logrado fomentar y proponer formas administrativas, asociativas y de gestión, al mismo tiempo generar una conciencia sobre la importancia del manejo y aprovechamiento adecuado de los residuos sólidos inorgánicos como iniciativa para ciudades sostenibles.

Teniendo en cuenta lo anterior, vale la pena preguntarse sobre los procesos que le han permitido a “AREMARPO” consolidarse como un caso éxito dentro de la comunidad recicladora, por sus dinámicas de innovación social.

Es preciso considerar que la generación de residuos y desechos sólidos tienen un fuerte impacto en el medio ambiente; la contaminación ambiental y el calentamiento global, son un fenómeno que claramente afecta la calidad de vida de todos los individuos sin distinción alguna, esto significa que todos de alguna u otra forma hemos o estamos contribuyendo en la generación de contaminación y en los cambios y transformaciones que el plantea está viviendo en sus ecosistemas. Aun así, todavía no somos conscientes que los desechos que se generan ya sean en nuestros hogares, en nuestro lugar de trabajo, o en otros espacios, se suman a la gran cantidad de residuos que de no ser manejados adecuadamente pueden generar un impacto ambiental negativo sobre el lugar donde residimos.

De acuerdo con el informe del Banco Mundial, 2018, en el cual se estima que la producción de residuos sólidos crecerá un 70% con relación a los datos actuales, a su vez se

evidencia que la generación de productos en base a los hidrocarburos como lo es el plástico es uno de los grandes contaminadores de agua salada y dulce del planeta.

Por el contrario, el reciclaje tiene un impacto positivo sobre el medio ambiente, de ahí que las Naciones Unidas, 2015, haya establecido dentro de sus objetivos, la promoción de acciones que permitan consolidar ciudades y comunidades sostenibles, pues hasta la fecha la gestión de los residuos sigue siendo un reto especialmente dentro de las ciudades.

Particularmente el reciclaje en las ciudades permite reducir los gases efecto invernadero, reducir la energía para la fabricación de nuevos productos, contribuye a la preservación y cuidado de los recursos naturales. Adicionalmente, el reciclaje contribuye de manera significativa a las dinámicas económicas, por un lado, contribuye a la economía de las familias en situación de vulnerabilidad a partir de los ingresos que se generan de esta valiosa e invisibilizada labor como recicladores de oficio y, por otro lado, se benefician las industrias que realizan la transformación de los diferentes materiales.

## Generalidades de la Organización

La Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables, identificada con las siglas “AREMARPO” es una asociación de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y patrimonio variable e ilimitado Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán, 2016, a su vez cumple con la característica del tercer sector<sup>1</sup> en la manera en que surgen en su mayoría por el empuje de la ciudadanía, que se encuentran en situaciones similares y encontraron en el reciclaje de materiales potencialmente aprovechables la oportunidad de generar ingresos. En este sentido AREMARPO estipula en el capítulo III artículo 5 de los estatutos la condición por la cual puede ser aceptado como asociado y determina que:

las personas que sean recicladores de oficio aceptados por la Junta Directiva y ratificados por la asamblea general de asociados de “AREMARPO”, previa comprobación que son personas dedicadas a la actividad de reciclaje, mediante recomendaciones por parte de los asociados.

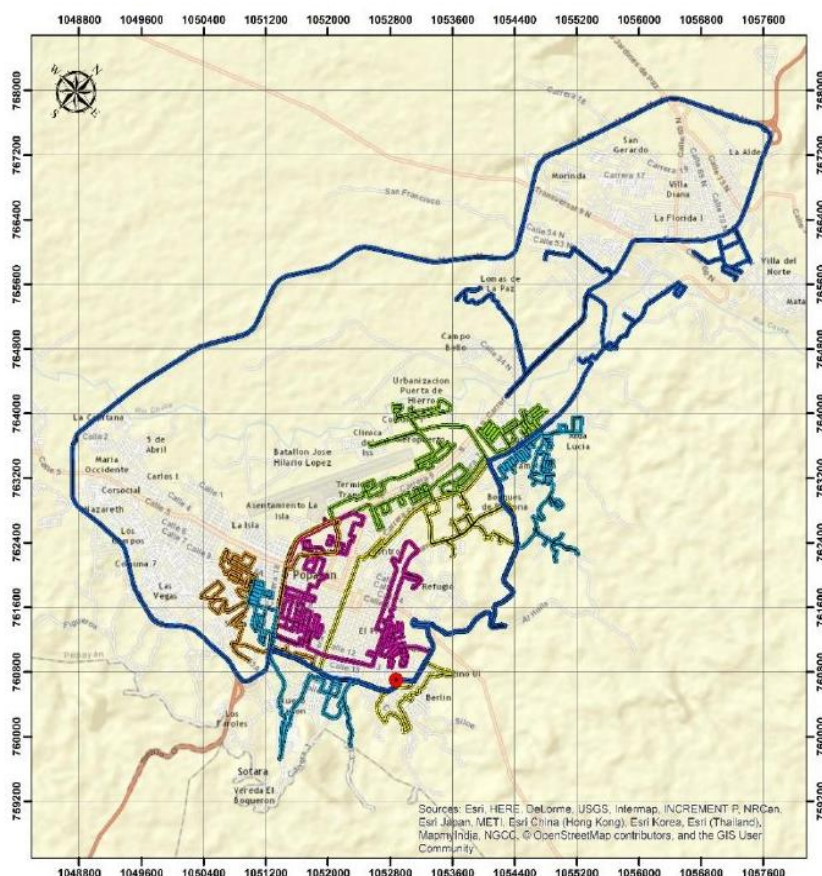
Teniendo en cuenta que en base al decreto 596 expedido por el Ministerio de Vivienda, 2016 se establece los lineamientos en los cuales las asociaciones, fundaciones o cooperativas que se dedican a la prestación de recolección, transporte y comercialización de residuos potencialmente aprovechables deben cumplir para poder ser autorizados por la Superintendencia de Servicios Públicos para ser reconocidos como una Empresa de Servicios Públicos E.S.P.

---

<sup>1</sup> Tercer sector se trata de un concepto dinámico y polémico que construye y deconstruye, al ritmo de la redefinición de las identidades de los actores que lo componen, de los procesos políticos y sociales y del contexto de uso del mismo Rodríguez López, 2005

Imagen 1 Área de Prestación del Servicio de AREMARPO

## MUNICIPIO DE POPAYAN-CAUCA AREA URBANA



Fuente: Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán (2018, p.5)

En la imagen No. 1 se puede apreciar el área de prestación del servicio público de aseo en el esquema de aprovechamiento de “AREMARPO”, lo cual comprende las comunas 1, 3, parte de la 4, 5, 6 y parte de la comuna 8, la zona centro de la ciudad ubicado en la comuna 4 se considera una zona neutra ya que muchos recicladores que no están agremiados realizan su labor ahí y no se le puede delegar exclusividad de la prestación de este servicio.

En este contexto, el gran propósito de esta investigación fue determinar las dinámicas territoriales y de innovación social de “AREMARPO” en el Municipio de Popayán. Para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes componentes: se establecieron los aspectos socioeconómicos y políticos que

caracterizan a la Organización; a su vez se identificaron los aspectos socioambientales y culturales de la Organización y por último se evaluaron los procesos de innovación social que ha desarrollado como aporte al desarrollo sostenible.

El enfoque metodológico fue cualitativo, descriptivo y explicativo, haciendo una revisión teórica y documental, de estudios y comunidades a las trabajadas en esta investigación; sumado a un trabajo de campo etnográfico y participativo, con su posterior análisis de resultados. Las entrevistas estructuradas y la aplicación de una encuesta fueron los principales instrumentos del levantamiento de información demográfico familiar, socioeconómico, político y cultural de “AREMARPO”.

Teniendo en cuenta experiencias de trabajo en otros lugares de América Latina, se consideraron elementos de innovación social que han aportado al desarrollo sostenible en los territorios.

## Consideraciones Teóricas

### El concepto de desarrollo: Origen y evolución

Para poder definir el Desarrollo, en primer lugar, es necesario entender que es un concepto bajo el cual no existe consenso sobre su definición y alcance, esto debido a que su descripción depende del contexto, el momento histórico y la disciplina a la cual hace referencia. Esto significa que el desarrollo es un concepto en constante evolución y por ello no tienen una definición exclusiva o única.

El nacimiento del concepto de Desarrollo está vinculado a la biología Berton, 2009, particularmente a la noción de crecimiento de los seres vivos, específicamente el ser humano, posterior a ello, el concepto se empezó a utilizar en la ciencias humanas y sociales, la primera disciplina que adaptó este concepto fue la economía, al relacionarlo con el crecimiento económico, la producción de bienes y servicios y la acumulación de riquezas de los Estados. De ahí que el inicio de la consolidación y transformación del concepto de desarrollo se encuentren en la ciencia económica ya sea del liberalismo o del socialismo Berton, 2009

Esto significo que duramente muchos años el concepto de desarrollo estuviera vinculado con los procesos de adquisición material y monetaria, especialmente la producción de bienes y servicios. La popularidad que empezó a tener el concepto de desarrollo se vincula inicialmente a las revoluciones industriales de los siglos XVIII y XIX, en donde se empezó a gestar un discurso de rentabilidad, relacionando la generación de riqueza, con el progreso de las naciones y estableciendo que eso era desarrollo, bajo esto contexto, el crecimiento de naciones como Reino

Unido, Francia y Alemania, se mostraron al mundo como evidencia real del desarrollo Ubilla-Bravo, 2017.

Ahora bien, esa perspectiva positiva que se le había dado al desarrollo también obedecía a un momento histórico, la edad moderna, bajo la cual se consolidó la ilustración y a partir de este evento se logró impulsar una idea de transformación y cambio, que se sustentaba a partir del progreso, así mismo se permitía a las naciones realizar grandes cambios en beneficio de la población. Posteriormente, el concepto de desarrollo fue asociado con otros términos además del progreso, tales como evolución, riqueza, crecimiento.

Para pensadores económicos como Smith, el desarrollo era un proceso de interdependencia entre la acumulación de capital, la expansión de los mercados, el crecimiento de la producción, la productividad y el empleo, dejando como resultado bienes y servicios, los cuales representaban la fuente de la riqueza de un país y la consecución del bienestar material de las personas Ricoy J, 2005, al publicar su libro “Riqueza de las Naciones”, Smith se mostró como un investigador del desarrollo, aclarando que su tema es particularmente el desarrollo económico, el cual es el que a largo plazo determina el crecimiento de las naciones, por lo tanto, para Adam Smith al igual que para John Stuar Mill<sup>2</sup>, la riqueza que tenían los países eran una muestra de su prosperidad o decadencia Valcárcel, 2006.

Ya para la posguerra, al desarrollo se le abrían anexado características asociadas a las estructuras económicas de los países y el impacto que estas tenían en la sociedad. El Estado toma un rol de planificador del desarrollo, vinculando la económica Keynesiana, la cual busca a partir de un fuerte intervencionismo, lograr la estimulación de la demanda y la regulación de la

---

<sup>2</sup> “Para Mill, la utilidad social debía valorarse en función del humanitarismo y del bienestar de los trabajadores; para lograrlo recurre a la intervención del gobierno, pero sin renunciar al régimen de libertad. La actuación del gobierno debía mitigar los perniciosos efectos de la distribución favorable a los más ricos.”(Escartín González, n.d., p. 263)

economía Huteau, 2020, p. 8. Esta perspectiva fue rápidamente acogida por Estados Unidos, a partir del Plan Marshall, y el entonces presidente Harry Truman, en su discurso inaugural como mandatario de este país, plantea que algunas regiones del mundo están subdesarrolladas y que, por lo tanto, es necesario fomentar la inversión de capital y el desarrollo. Entonces las características que se le habían anexado al nuevo concepto de desarrollo plantearon en el escenario mundial unas nuevas categorías que clasificaban el nivel riqueza y desarrollo de los países, el desarrollo y el subdesarrollo. De tal manera que las diferencias en términos de crecimiento, desigualdad, pobreza se hicieron más notorias, pero además requerían ser estudiadas para así poder proponer estrategias que impulsaran a los países a alcanzar el desarrollo (Bejarano, 2002).

El panorama que dejó la terminación de la segunda guerra mundial impuso un nuevo orden internacional, con dos potencias a la cabeza la Unión Soviética y los Estados Unidos, las cuales iniciaron una disputa por la supremacía a nivel mundial. Ya para los años 1960 y en el periodo de la guerra fría, adicional a la concepción del subdesarrollo y tercer mundo, nace un nuevo enfoque entorno al desarrollo, marcado por el conflicto entre el socialismo y el capitalismo, el cual contraponía dos visiones del desarrollo, una apegada a los ideales del marxismo-leninismo y a la planificación de la economía y otra totalmente contrapuesta de corte neoliberal y apegada a los postulados del capitalismo (Cortés Castillo et al., 2020, p. 47).

Bajo este escenario, el desarrollo se convirtió en un problema de carácter teórico, que requería de elementos conceptuales que permitieran entender su funcionamiento y las diversas formas de implementación en los diferentes países, es así como la teoría del desarrollo, logra consolidar los principales elementos de carácter teórico que permiten analizar los problemas y la



evolución del desarrollo desde diferentes perspectivas y posturas, para efectos de esta investigación nos concentraremos en la perspectiva del desarrollo sostenible.

### *Teoría del desarrollo sostenible*

La teoría del desarrollo sostenible nace en los años ochenta, como un nuevo enfoque del desarrollo que plantea que además del crecimiento económico, es necesario que los países empiecen a pensar la importancia que el medio ambiente tiene en los procesos de producción y por lo tanto de desarrollo, pues de su sostenimiento depende que los países cuenten con los recursos para sus procesos de producción económica.

Las consecuencias que la mayoría de los procesos productivos estaba dejando en el medio ambiente, hizo que los países empezaran a tomar conciencia de la relación directa que existe con el crecimiento económico, es así como las Naciones Unidas, crea en el año 1968, el Club de Roma, una organización para fomentar a nivel mundial el desarrollo de estrategias y medidas económicas sostenibles y amigables con el medio ambiente. Lo destacable de este nuevo modelo, es el planteamiento del desarrollo como un proceso que debe ser sostenible en el tiempo. Para este modelo los países deben lograr satisfacer sus necesidades sin que se comprometa la capacidad de las generaciones futuras para estas también puedan satisfacer las suyas (Gutierrez Garza, 2007).

Esta nueva teoría, cambia la perspectiva del desarrollo, pues establece que los procesos de producción económica se deben regir por la capacidad de los recursos económicos que tiene cada país, adicionalmente establece que el desarrollo sostenible tiene como objetivos, estimular

el crecimiento económico, pero también asegurar un equilibrio social y sobre todo la sostenibilidad ambiental de cada uno de esos procesos. (Dourojeanni, 2000)

De acuerdo con esos postulados, si bien el crecimiento económico y el desarrollo deben ser una prioridad para los países, es necesario que cada uno evalúe sus condiciones, especialmente los recursos naturales con los que cuenta pues de estos depende la sostenibilidad de los procesos productivos y económicos a largo plazo. En términos generales puede decirse que, el desarrollo sostenible, busca, por un lado, lograr que los países hagan un uso racional de los recursos naturales y que protejan sus ecosistemas, y por otro lado se busca, que la ciudadanía asuma una conciencia de respeto al medio ambiente a partir del cambio de hábitos, el desarrollo de estrategias o soluciones ambientales y el desarrollo de una legislación fuerte que se soporte en la cooperación internacional.

En concordancia con esa visión la Organización Mundial de Turismo, s/f señala que el desarrollo sostenible, se define de forma general a partir de 3 principios básicos:

- La sostenibilidad ecológica garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los recursos biológicos.
- La sostenibilidad social y cultural garantiza que el desarrollo aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas, y mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad.
- La sostenibilidad económica garantiza que el desarrollo sea económicamente eficiente y que los recursos sean gestionados de modo que se conserven para las generaciones futuras

Es innegable entonces que posterior a los cambios y procesos que se han desarrollado a nivel internacional posterior a la “primera cumbre de la Tierra”, de Rio de Janeiro en 1992 Naciones Unidas, el concepto de desarrollo sostenible se ha convertido un objetivo político, razón por la cual se ha trabajado en acuerdos internacionales, pero también en acciones a nivel local que permitan enfrentar los problemas ambientales que están contenidos en el Informe Brundtland Naciones Unidas, 1987. Fue así como muchos países decidieron incluir este objetivo en la normatividad interna y han creado toda una institucionalidad.

### **Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Definir el término de objetivo en pocas palabras es el propósito de trazar una ruta, o de lograr una meta, o determinar unos lineamientos con el fin de demostrar o evidenciar, que se puede hacer algo o dar a conocer que estuvo, que esta o que posiblemente puede llegar a estar, de ahí que es algo que caracteriza el comportamiento de los seres vivos, de manera que, compartir la definición que brinda GMBH, 2015, p. 30 al expresar que “Los objetivos son, pues, una imagen compartida del futuro y expresan un cambio respecto a lo que ya existe.”

Como dinámica fomentada por las Naciones Unidas en 2015 se establecieron los nuevos lineamientos que se denominan Objetivos de Desarrollo Sostenibles o los Objetivos Globales, los cuales se caracterizan por determinar y trazar los problemas que se deben priorizar para poder que la ciudadanía logre vivir en óptimas condiciones Naciones Unidas, 2015, en el mismo sentido los ODS son una herramienta, un mecanismo, un instrumento que le permite a un País una mejor planificación y seguimiento a sus programas de gobierno, los cuales no solo están

enfocados para el orden Nacional, si no también, para los entes regionales y locales, permitiendo que el desarrollo sea sostenible, inclusivo y responsable con el medio ambiente.

Considerando que Colombia no es ajeno a las políticas internacionales, también, desarrollo en base a los ODS, el documento (Departamento Nacional de Planeación, 2018), el cual cuenta con el objetivo de:

Definir la estrategia de implementación de los ODS en Colombia, estableciendo el esquema de seguimiento, reporte y rendición de cuentas, el plan de fortalecimiento estadístico, la estrategia de implementación territorial y el mecanismo de interlocución con actores no gubernamentales. Departamento Nacional de Planeación p. 30

En tal sentido se establecieron los siguientes 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 1: Fin de la Pobreza, 2: Hambre Cero, 3: Salud y Bienestar, 4: Educación de Calidad, 5: Igualdad de Género, 6: Agua Limpia y Saneamiento, 7: Energía Asequible y no Contaminante, 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, 9: Industria, Innovación e Infraestructura, 10: Reducción de las Desigualdades, 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12: Producción y Consumo Responsable, 13: Acción por el Clima, 14: Vida Submarina, 15: Vida de Ecosistemas Terrestres, 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, 17: Alianzas para Lograr los Objetivos. (Naciones Unidas, 2015b)

### *Producción y Consumo Responsables*

Ya el paradigma del desarrollo sostenible nos mostró la importancia que tiene la concientización sobre los problemas ambientales a los cuales nos estamos enfrentando, las ciudades se han ido convirtiendo en lugar de residencia de la mayoría de la población colombiana, mientras en 1938 el 70% de la población residía en el campo, para el año 1999, se intercambió la dinámica poblacional y se empezó a evidenciar que más del 70% de la población nacional se encuentra viviendo en áreas urbanas Murad Rivera, 2003, p. 18, información que se logra soportar con los estudios poblacionales que realiza el Departamento Nacional de Estadística, 2020, en el cual con base a la proyección para 2022 se cuenta con una población urbana del 76,32%. De acuerdo con Muñoz Velásquez, 2012, esta tendencia de crecimiento población en las ciudades no se detendrá, razón por la cual las ciudades se han convertido en escenarios de insostenibilidad, especialmente en los países categorizados en vía de desarrollo.

Esta nueva dinámica plantea un reto frente a la relación entre las ciudades y el medio ambiente, a partir principalmente de la adopción de políticas que permitan gestionar de manera adecuada los impactos de la ciudad sobre su entorno. Y en ello juegan un papel fundamental las administraciones locales, pues son ellos los actores que pueden gestionar procesos de formulación e implementaciones de políticas públicas de sostenibilidad ambiental urbana a través de los Planes de gestión integral de residuos sólidos Ministerio de Vivienda, 2015.

Entre los requisitos que son necesarios para que exista un equilibrio entre ciudad y ambiente se destaca la fórmula reducir, reutilizar y reciclar. Este significa que para poder lograr ciudades sostenibles es necesario generar acciones tanto a nivel gubernamental como a nivel ciudadano para que se reconozca la importancia del reciclaje y el consumo responsable. Por

ejemplo, entre las 5 primeras ciudades en el 2018 que han logrado adoptar modelos sostenibles en categorías como eficiencia energética y energías limpias en Copenhague (Dinamarca), transporte sostenible en Salaam (Tanzania), reducción de residuos en Auckland (Nueva Zelanda), plan de acción climática Ciudad de México (México) y plan de adaptación en Wuhan (China) (El Espectador, 2018).

Estas ciudades, aunque con diferentes estrategias, han logrado ofrecer un buen nivel de calidad de vida, e implementar políticas urbanas medioambientales, también es de resaltar que las ciudades cuentan con gobiernos que tienen una capacidad tanto a nivel fiscal como administrativo para mantener el crecimiento económico, atendiendo a las nuevas exigencias ambientales y llevando a cabo funciones urbanas que priorizan la participación de la ciudadanía. (El Espectador, 2018)

Dentro del objetivo 11, denominado Ciudades y Comunidades Sostenibles de acuerdo con lo en la página web del Departamento Nacional de Planeación, 2022, en ese mismo sentido, se determinan las siguientes metas trazadas:

Tabla 1 Metas del Objetivo 12

Meta	Característica
12.1 - Implementar el Marco de Consumo y Producción Sostenibles de 10 años	Establece que en el plan Decenal todos los países que se encuentren en vía de desarrollo liderados por los países desarrollados logren contar con programas de consumo y producción sostenible, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y capacidades de cada uno.
12.2 - Gestión sostenible y uso de los recursos naturales	Para el 2030, se espera una gestión sostenible para los recursos naturales.

12.3 - Reducir a la mitad los residuos mundiales de alimentos per cápita	Fomentar para el 2030 la venta al por menor de alimentos con la característica de reducción del desperdicio de los mismo
12.4 - Gestión responsable de productos y residuos químicos	Para el 2020 se requiere que se gestione el uso y los desechos que se generen por la manipulación de productos químicos.
12.5 - Reducir sustancialmente la generación de residuos	Con la implementación de programas de prevención, reducción, reciclado y reutilización, se busca la reducción y tratamiento de los desechos generados por unidades residenciales y de la industria.
12.6 - Fomentar prácticas sostenibles en las empresas	Fomentar dentro de las grandes empresas y empresas transnacionales, modelos o programas que demuestren el manejo de sus residuos.
12.7 - Prácticas sostenibles de contratación pública	Dentro de la contratación pública se espera la adquisición de productos de manera responsable y amigable con el medio ambiente.
12.8 - Promover la comprensión universal de los estilos de vida sostenibles	Para el 2030, se espera que cada habitante conozca y aplique los modelos de desarrollo sostenible.
12.A - Fortalecer la capacidad científica y tecnológica de los países en desarrollo	Brindar la ayuda y el acompañamiento a los países en desarrollo para fortalecer la capacidad en ciencia, tecnología e innovación.

12.B - Desarrollar e implementar herramientas para monitorear el turismo sostenible	Con el propósito de cuidar el medio ambiente se debe implementar cultura y consumo de productos locales.
12.C - Eliminar las distorsiones del mercado que fomentan el consumo excesivo	Regular los subsidios que son destinados al consumo de combustibles fósiles.

Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2022)

## Gestión Territorial

Para poder tener en cuenta cual es el comportamiento territorial de Colombia, se debe comprender que dentro del territorio se cuenta con una “descentralización una característica central de nuestro ordenamiento territorial- es necesario definir el papel de los territorios en el diseño de la política social y sus programas” Zapata, 2009, p. 6 y esto determina que cada región cuenta con características demográficas, históricas, sociales, económicas, culturales, entre otras, lo cual genera que la gobernanza<sup>3</sup> no sea homogénea en el territorio Nacional, Regional o Local.

Ahora bien, Massiris Cabeza, 2015, p. 29 resalta que para aquellas personas que no son geógrafos de profesión, el concepto de territorio y lo territorial, solo es un área demarcada y que por el contrario la definición brindada por un geógrafo es algo que va más allá de, porque logra ser compuesto por la integralidad, escolaridad, diversidad y temporalidad, cualidades que se logran apreciar dentro del territorio.

---

<sup>3</sup> Muñoz, 2005, p 287 en su resumen establece que el termino de gobernanza es complejo tanto en sus fundamentos como en sus instrumentos, y probablemente persigue el servir de puente entre el sistema de protección social y el de pleno liberalismo.



Imagen 2 Partes del territorio



Fuente: Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica, 2021, p. 6

Con la imagen 2 cabe resaltar que se logra dimensionar la importancia del territorio y su actuar, en este mismo sentido, con la observación realizada sobre los recicladores de oficio se percibió que cuentan con características de estos saberes y sentimientos en su constante lucha por la dignificación y reconocimiento de la labor.

Así mismo, evidenciar que el Ministerio de Medio Ambiente es el ente competente para medir el impacto ambiental y social en los sitios de disposición final también denominados vertederos, botaderos, rellenos sanitarios o tiraderos, entre otras formas de llamarse, y por otro lado, el Ministerio de Hacienda es el encargado de velar la óptima prestación de los servicios públicos a través de la Superintendencia de Servicios, a saber, que un Ministerio determine cuánto cobrar, cuándo cobrar y cómo cobrar y el otro Ministerio se dedique a solo medir el impacto de las

acciones en contra del medio ambiente y la comunidad, deja más preguntas que respuestas o aciertos.

A propósito, este tipo de escenarios no le permiten a una asociación, fundación o cooperativa ser competitivos y/o por lo menos lograr mantenerse en el mercado, sumado a esto, no cuentan con el personal capacitado, profesional o con la asistencia Nacional para fomentar el pensamiento empresarial, organizacional y/o social que se necesita.

En otro sentido es de resaltar la perspectiva que plantea Urteaga, 1985 sobre la economía ecológica de Martínez Alier, ya que, se vio afectada la gestión territorial durante la década de los setenta en donde el consumo de los países industrializados era inmensurable en cuanto a energía y de recursos naturales sin tener en cuenta el impacto que conlleva estas acciones, lo que determina la circunstancia en donde tanto la comunidad y territorio dentro la zona rural comenzó a verse afectado con productos agropecuarios y el entorno, González Díaz et al., 2013, p. 246, manifiesta que este escenario sea posible para fomentar el desarrollo bajo la territorialización de la política pública.

Así mismo cabe resaltar que dentro de la planificación en la gestión urbana se cuenta con cuatro instrumentos que fomentan el fortalecimiento en los Planes de Ordenamiento, como lo son el de Urbanización por sistema de gestión Privada/Mixta, Urbanización por sistema de gestión pública, Edificación por sistema de gestión Privada/Mixta y Edificación por sistema de gestión pública Villegas Rodríguez, 2014, p. 571, lo cual, permite identificar cuales las posibles rutas que se deben hacer para contar con un fortalecimiento en la gestión territorial.

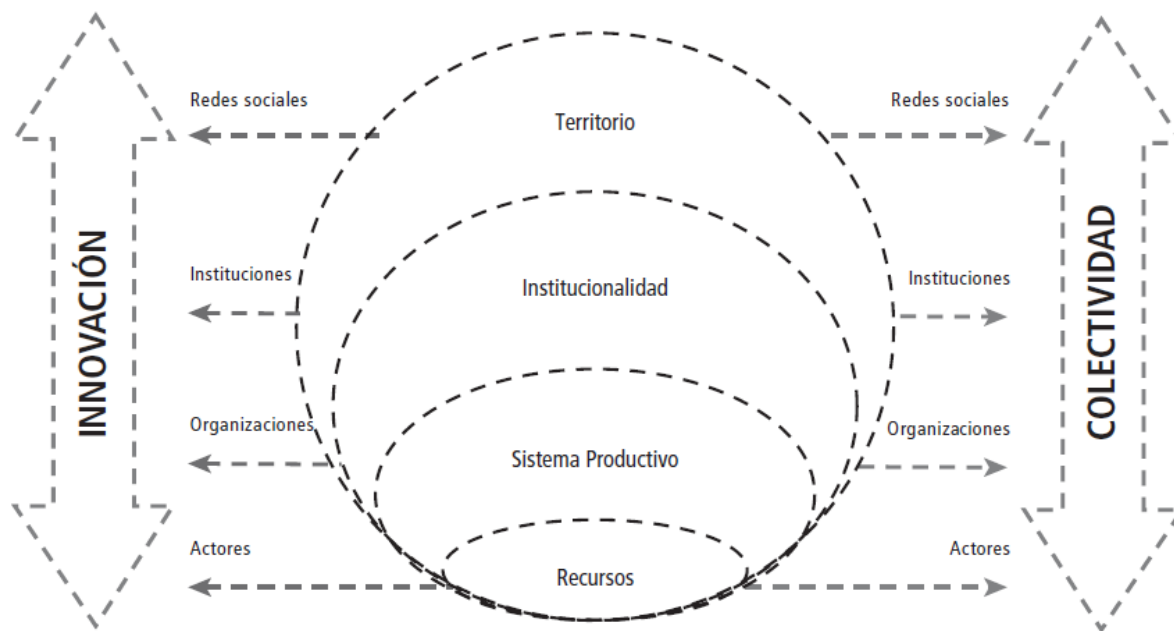
En otro sentido como lo expresa Morea, 2020 que los ires y venires de los comportamientos políticos y sociales, logran que dentro de las comunidades se generen discusiones donde piden dialogar, participar y construir los planes de desarrollo territoriales con enfoque social.

En consecuencia, a lo planteado anteriormente, como acción afirmativa la Alcaldía Municipal de Popayán a través del Concejo Municipal estableció el Acuerdo No. 20 del 2012, en el cual, tiene como objetivo:

Crease el FONDO DE RECICLAJE con una destinación específica de manejo de recursos para el fortalecimiento del programa de reciclaje urbano y rural, teniendo en cuenta los objetivos planteados dentro del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Popayán PGIRS, incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida de los recicladores de Popayán y dignificación de su labor, fomento a la cultura de reusó, recuperación y reciclaje dentro de los habitantes del municipio e incentivación y desarrollo a la investigación en materia de aprovechamiento de residuos sólidos.

A su vez se explica y detalla quienes pueden Prestar el Servicio Público de Aseo en el esquema de Aprovechamiento en Popayán y en el mismo sentido realizar el fortalecimiento de la capacidad empresarial de cada una de las asociaciones, fundaciones o corporaciones que se dediquen al aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos y orgánicos y cuenten con recicladores de oficio. Así mismo, el propósito de contar con una eficaz gestión territorial según Posada-Arrubla, 2020, p. 7 es necesario tener una articulación de instituciones locales, regionales, nacional e internacional que logren una convergencia que cumpla con los diferentes objetivos y enfoques.

Imagen 3 Estructura de convergencia para la gestión del desarrollo territorial



Fuente González Díaz et al., 2013, p 250

Con base a la imagen No. 3 es la representación que se espera para ejecución óptima de la gestión territorial, ya que, logra abarcar aspectos sociales, ambientales, políticos y empresariales, brindando como resultados procesos colectivos o de innovación.

### **Innovación Social**

En el mismo sentido que el concepto de desarrollo, la Innovación social no cuenta con una definición exacta, ya que a lo largo de este ir y venir de conceptos tratando de determinar las raíces epistémicas de lo que hoy utilizamos para categorizar o tan solo brindarle una forma de nombrar algo, conlleva a frases como “la sociedad ideal” y la “mentalidad progresiva” brinda por Zaratustra hace más de 4000 mil años Abreu Quintero, 2011, p. 135, para identificar que fueron las frases para un concepto que acuñamos hoy ante situaciones que la institucionalidad o la

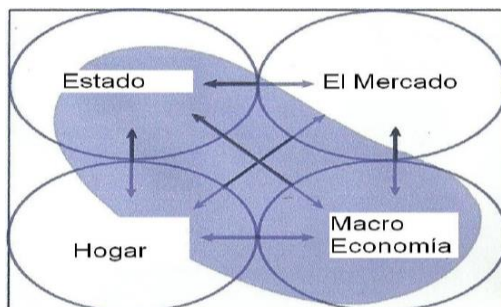
sociedad no logra comprender, donde se determina que cada día los gremios, asociaciones y/o aquellos grupos sociales fomentados y creados por comunidades que han llegado a estar en la marginalidad, logran ser visibles ante su entorno y la sociedad.

En el mismo sentido se comparte con Buckland & Murillo, 2014, p. 11, quienes manifiestan que:

Por su propia naturaleza innovadora y por la diversidad y complejidad de los problemas sociales, ecológicos y económicos que se viven, es probable que las definiciones de Innovación Social sigan evolucionando y transformándose con el tiempo, y que no se llegue a una definición estática consensuada.

Así mismo teniendo en cuenta la anterior definición se establece que, las dinámicas territoriales son generadores de nuevos conceptos sociales como lo mencionan Hernández-Ascanio et al., 2016, p. 169, al afirmar que la creatividad y el impulso de las comunidades han logrado que surja el emprendimiento social, responsabilidad social corporativa, open innovation, entre otras definiciones, así mismo se resalta la importancia de aprender el dinamismo de los procesos sociales rurales o urbanos.

Imagen 4 Economía Social



Fuente: Abreu Quintero, 2011, p. 137

Con la imagen No. 4 se logra percibir que cada uno de los niveles no logra la convergencia o una intersección dentro de las cuatro economías, por lo que el área sombreada

cuenta con mayor participación en el Estado y la Macro economía, descuidando o dejando de lado El Mercado y el Hogar, como ejemplo de situaciones recientes ante un modelo de emergencia sanitaria, algunos países brindaron apoyos financieros a sus ciudadanos, otros por el contrario, se vieron preocupados por capitalizar las entidades bancarias. Ante este tipo de comportamientos económicos y sociales del diario vivir, situaciones como un gremio de recicladores, personas que son categorizadas pobres, cuentan y son casos de éxito organizacional.

A su vez es importante dar a conocer cuáles son los modelos de innovación social, ya que se busca identificar si una Asociación de Recicladores como “AREMARPO”, cumple o no con la premisa de ubicarse en alguna categoría:

Tabla 2 Modelos de Innovación Social

Autores	Modelo	Campo social
Abreu Quintero & Cruz Álvarez, (2011); Deffuant, Huet y Amblard (2005), p. 206	Modelo basado en el individuo para la Difusión de la Innovación	Creación del modelo enfocado en el sector agrícola para procesos amigables con el medio ambiente y de la importancia en la difusión de la información, generando de esta forma una evolución del modelo, permitiendo la ampliación en la difusión de la innovación en procesos como los servicios telefónicos, internet, planificación, entre otros. También le da la importancia sobre las personas no solo como mensajero o emisor de la

		información, sino como aquel que logra transmitir más que una experiencia o un mensaje.
Abreu Quintero & Cruz Álvarez, (2011); Mulgan y Albury (2003), p. 208	Modelo de Innovación en el Sector Público	Este modelo cuenta con las características como:  - Generación de posibilidades, dentro de esta etapa se debe escuchar los diferentes puntos de vista y de personas, lo que, permite tener un pensamiento creativo.  - Incubación y creación de prototipos, con esta etapa se fomenta la creación de empresas a través de capital semilla a lo que se le llama como incubación, posterior a ello se impulsa la creación de prototipos y pruebas piloto.  - Reproducción y ampliación, en base al funcionamiento del prototipo se procede a llevarlo a gran escala.  - Analizar y aprender, con esta etapa se debe tener en cuenta las dinámicas relacionadas con generación de políticas.
Abreu Quintero & Cruz Álvarez, (2011); West (2009), p. 210	El Modelo de Comunidades de Innovación o CDI	Contando con la investigación basada en la creatividad, se permite contar con la diversidad, la interdependencia y completa participación de los integrantes de la

		<p>comunidad, así también la generación de ideas para fomentar la innovación. Así con esto la convergencia de estos principios con las bases teóricas disponibles en la investigación del aprendizaje social, se puede derivar un modelo para explicar cómo las comunidades innovadoras podrían funcionar y ser promovidas.</p>
<p>Abreu Quintero &amp; Cruz          Álvarez, (2011);          Moulaert et al. (2005), p.          212</p>	<p>Modelo Alternativo de          Innovación Local          (MOALIL)</p>	<p>Para el desarrollo de este modelo se lleva a cabo la convergencia de pensamientos, de tal modo, se desprenden tres líneas, una línea de movimiento y filosofía (esta línea se caracteriza por estudiar los comportamientos sociales locales, nacionales e internacionales), una línea de experiencias de vida (sirve para analizar las experiencias de vida como consecuencia de las estrategias implementadas) y una línea del debate teórico (de aquí surge el significado de innovación social como resultado de la interacción entre el país y la comunidad).</p>
<p>Abreu Quintero &amp; Cruz          Álvarez, (2011); Young</p>	<p>Modelo de Innovación          Local</p>	<p>Con este modelo se obtiene la estructura donde se determina que la innovación</p>



Foundation/NESTA (2007), p. 213		social inicia desde local, con ideas de un conjunto de personas
------------------------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia

Sumado a esto el comportamiento que se genera a raíz de la contaminación ambiental, las condiciones laborales de los recicladores de oficio y el manejo de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, ya están siendo considerados dentro de una agenda de trabajo en los entes locales, regionales y Nacional, tal como lo plantean Sanmartín Ramón et al., 2017, p. 37. A lo cual se debe tener en consideración las etapas de la innovación social:

Tabla 3 Etapas de Innovación Social

Autores	Etapas					
Abreu Quintero, (2011); Murray, Caulier y Mulgan (2010), p. 137	Prontitud, inspiraciones y diagnóstico	Propuesta e ideas	Creación de prototipos	Sostenibilidad	La ampliación y difusión	Cambio sistemático
	Esta etapa se caracteriza en realizar una DOFA organizacional y DOFA financiera	Utilizan métodos de diseño y creatividad	Se lleva a cabo los prototipos que surgen en la etapa de propuestas e ideas	Se evalúa la viabilidad financiera y de tiempo de la propuesta	Consiste en fortalecimiento o empresarial y mercadeo.	En la última etapa se realiza un proceso de retroalimentación y fortalecimiento paulatinamente para la ejecución de las ideas.
Abreu Quintero, (2011); Mulgan et al. (2011), p. 139	Generación de ideas	Desarrollo, creación de prototipos e ideas piloto	La evaluación de la ampliación y la difusión de las buenas ideas		Aprendizaje y evolución	
	En esta etapa los autores resaltan la opción de acoger necesidades insatisfechas	Con esta etapa de estructura la idea y se lleva a cabo los ensayos de la misma.	Se determina la importancia de la idea en su desarrollo, con lo cual, permite tomar decisiones.		En la última etapa se realiza una retroalimentación de lo que se ha ejecutado.	

	no tan obvias, como lo son el racismo y la violencia intrafamiliar.			
Abreu Quintero, (2011); Wheatley & Frieze (2011), p. 143	Redes		Las comunidades de practica	Sistemas de influencia
	Esta etapa consiste en realizar un fortalecimiento social en cuanto a las relaciones interpersonales a nivel personal, con el fin de intercambiar y reafirmar sus beneficios		Esta etapa se diferencia de Redes, puesto que, el enfoque está determinado para fortalecer a las comunidades.	Con esta etapa se resalta la importancia de lo logrado con aquellos que dentro de la comunidad lograron ganar espacios políticos y se permite contar con un crecimiento en personas interesadas en aprender y apropiarse de este tipo de participación
Abreu Quintero, (2011); Rodríguez y Alvarado (2008), p. 144	Definición del problema	Implementación	Aprendizaje y desarrollo	Diseminación
	Identificación fácil e inmediata del problema	Se recomienda aplicar experiencias que hayan sido casos de éxito en otras comunidades.	Al momento de lograr llevar a cabo lo aprendido surge la posibilidad de llevar ese conocimiento o experiencia a otro escenario	En esta etapa se convierte la idea en política pública.

Fuente: Elaboración propia

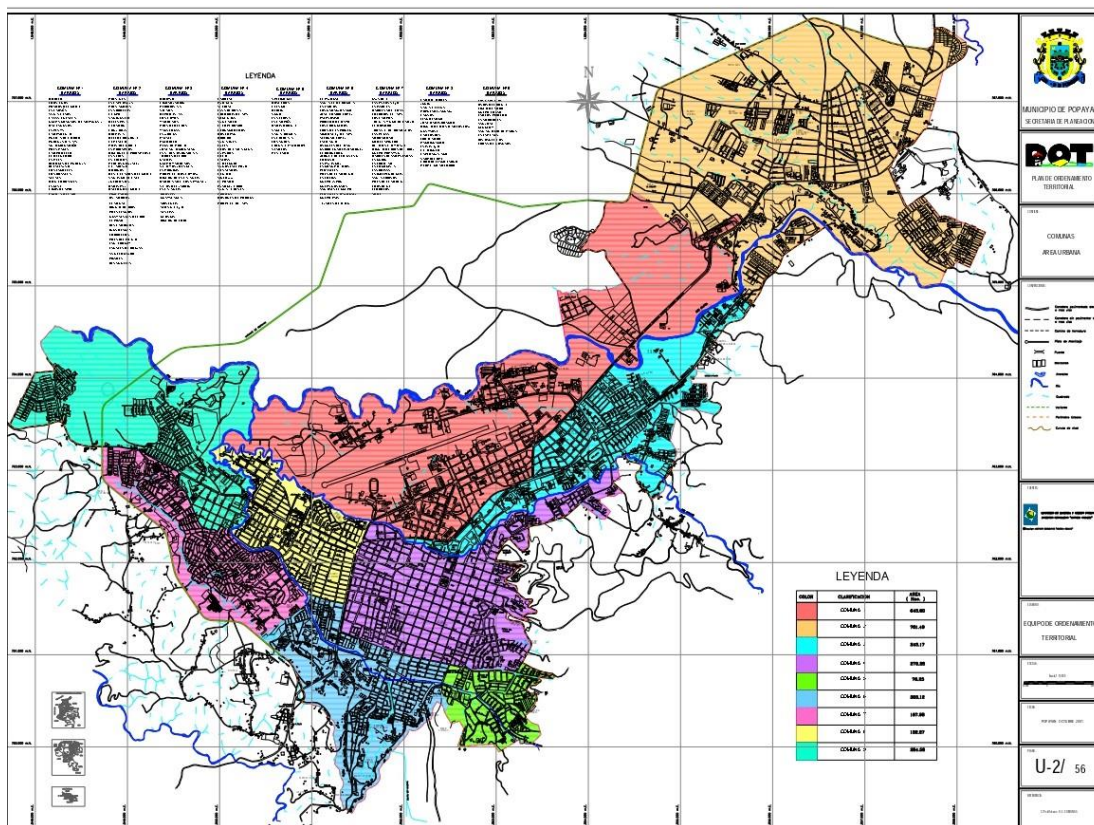
## Los Recicladores

La comunidad recicladora se ha caracterizado por ser un población que concentra todas aquellas personas que bajo circunstancias como perdida del empleo, bancarrota, consumo de sustancia psicoactivas, problemas de salud mental, desplazamiento, entre otras condiciones, a su vez dentro de este tipo de comunidad se encuentran Etnias Indígenas (Nativas), Afro y Campesinas. Quienes ha permitido que dentro de esta valiosa, desprestigiada y estigmatizada profesión, sientan que pueden desempeñar una labor, al poder realizar la selección, separación, transporte y aprovechamiento de materiales como el cartón, plegadiza, papel, materiales ferrosos

y no ferrosos, entre otros, estos recicladores de oficio teniendo en cuenta la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran fueron víctimas de la limpieza social como fue el caso relatado del reciclador de oficio Rafael Hernández que logro sobrevivir a esta práctica (el País, 1992). De esta manera la población recicladora del Departamento del Cauca, en este caso Popayán, no ha sido ajeno al contar con estas características sociales.

Dentro de la prestación del servicio público de aseo en su esquema de aprovechamiento para la ciudad de Popayán se determinó que existen tres empresas legalmente constituidas, con la característica de sin ánimo de lucro y que estén conformadas solo y por recicladores de oficio puedan participar en la prestación de este servicio, por lo cual, se identificaron y conformaron la Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán “AREMARPO” lidera por su Fundadora y Representante Legal Adelaida Campo, Asociación Ambientalista de Popayán “ASOCAMPO” lidera por su Fundador y Representante Legal Mario Palechor y Recinpayan EAT Empresa Asociativa de Trabajo lidera por su Fundador y Representante Legal Salvador Gómez, las anteriores empresas quedaron con la siguiente división de la zona urbana de Popayán

Imagen 5 Zona Urbana y Comunas de Popayán



Fuente: (Alcaldía Municipal de Popayán, 2014)

Tabla 4 Operatividad de las Asociaciones

Entidad	Comunas
“AREMARPO”	1, 3, 5, 6 y 8
ASOCAMPO	2 y 9
RECINPAYAN	7

Fuente: Elaboración propia

La distribución se realizó teniendo en cuenta la cantidad de asociados de cada uno de ellos, también se dejó como zona de todos o zona neutra la comuna 4 que corresponde a la zona centro de Popayán, a razón que a este lugar por temas de trayectoria algunos recicladores de oficio ya cuentan con convenios verbales con locales comerciales, los cuales les entregan el material potencialmente aprovechable.

En este sentido también es pertinente plantear una interacción con diferentes disciplinas (Martínez Conde & Sanchez Arce, 2019) que logren converger y poder establecer la importancia del reciclaje no desde la perspectiva industrial y/o macro, sino del potencial que cada hogar puede aportar al mejoramiento de la calidad de vida y de manera simultánea lograr ampliar la vida útil de los sitios de disposición final.

### *Economía Social y Solidaria*

Bien, determinar la definición sobre economía social y/o solidaria, se debe considerar primero en qué país se encuentra ya que, como lo expresa Ladrón de Guevara et al., 2018, p. 89 por ejemplo, en Perú se le llama economía informal, en Ecuador economía popular, en Argentina economía del trabajo y en Brasil se le conoce con economía solidaria y tercer sector, en este mismo sentido en Colombia se le denomina economía solidaria.

De ahí que con la vertiente europea surgiera la afirmación que cita Ladrón de Guevara et al., 2018, p. 98 al utilizar la definición de economía solidaria

“el conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes de ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad” (Monzón y Chaves, 2012, p. 9).

Y con ello se empezará a utilizar esta definición en países europeos y latinoamericanos, para categorizar aquellas instituciones que tenían como finalidad el sin ánimo de lucro,

repartición de ganancias y mejoramiento de condiciones de los asociados, con figuras como las fundaciones, cooperativas o asociaciones.

Ahora bien, en Colombia, se debe tener en cuenta los comportamientos que cuentan las regiones, ya que, por su diversidad geográfica, densidad poblacional o por la influencia o cercanía con otra región se le permita desarrollar ciertos comportamientos sociales o económicos, por lo tanto,

definir la economía solidaria en América Latina como una variedad de prácticas de construcción de formas económicas no capitalistas que se usan para resolver el problema del sustento cotidiano y la institucionalización de valores de solidaridad donde se prioriza al ser humano y la naturaleza por encima del capital. LadrónLadrón de Guevara et al., 2018, p. 100

En este mismo sentido cabe resaltar que dentro de la Constitución Política de Colombia, 1991, se encuentra artículos que fomentan la asociatividad y la creación instituciones que incentivan la colectividad. El artículo número 58 establece que:

Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivo de utilidad pública o interés social, resultaren en conflicto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social. La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica.

El Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad.

Constitución Política de Colombia, 1991, Capítulo 2

En este mismo sentido, el fortalecimiento y el apoyo por parte de Colombia hacia las organizaciones sociales cuenta con el Artículo 60:

El Estado promoverá, de acuerdo con la ley, el acceso a la propiedad.

Cuando el Estado enajene su participación en una empresa, tomará las medidas conducentes a democratizar la titularidad de sus acciones y ofrecerá a sus trabajadores, a las organizaciones solidarias y de trabajadores, condiciones especiales para acceder a dicha propiedad accionaria. La ley reglamentará la materia.(República de Colombia, 1991, Capítulo 3)

Además, para el sector campesino se cuenta con un fortalecimiento, ya sea, individual o colectivo, así como lo determina el Artículo 64.

Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.(República de Colombia, 1991, Capítulo 3)

Con base a lo anterior se puede determinar que por parte de Colombia constitucionalmente cuenta con un soporte para el fomento de la asociatividad, la colectividad y el mantenimiento de participación tanto en el sector rural y urbano, lo cual, para empresa que tiene como finalidad el sin ánimo de lucro y que busca no solo un fin particular, si no, un bienestar colectivo, con los artículos anteriores se puede empezar a abrir un camino hacia el reconocimiento ante una sociedad, sabiendo que para poder lograr el impacto y la visibilidad no se va a lograr en un corto o mediano plazo.

### ***Economía Popular “Asociatividad”***

La asociatividad es la expresión social en el cual se logra ver a un grupo de personas con intereses, ideas, metas u objetivos en común logran dejar de lado sus diferencias y se llega a una

convergencia, que permita construir procesos, lazos y camaradería, una definición adicional sobre que es la asociatividad

“surge como uno de los mecanismos de cooperación mediante el cual las pequeñas y medianas empresas unen sus esfuerzos para enfrentar las dificultades derivadas del proceso de globalización” Liendo & Martínez, 2001, p. 312,

Ante ello es importante considerar que de acuerdo con la Ley 136, 1994; Ley 1551, 2012, en las cuales se establece que por parte de los entes locales se debe generar un fortalecimiento empresarial con el fin de obtener desarrollo económico y territorial, así mismo, lograr alianzas publico privadas.

Asimismo, como lo expresa Maldovan Bonelli, 2012, p. 119 al expresar que la asociatividad es una estrategia de adaptación por parte de personas que inician el mejoramiento de sus condiciones ya sean, laborales o económicas, a lo cual también es considera una forma de protesta social, por la ausencia o falta de mecanismos o de instituciones que brinden este tipo de servicios como se conoce coloquialmente como reciclaje, en consecuencia de esta forma de agrupación social finalizando los años 80 he inicios de los 90, permite el surgimiento a nivel nacional de diferentes grupos que identificaron que dentro de sus territorios el Estado no les iba a brindar una solución ni en el corto, mediano o largo plazo.

Por otro lado, se debe tener en claro que no existe una asociatividad homogénea, ya que, las dinámicas sociales y territoriales, van a variar en cada escenario y a su vez las necesidades y comportamiento de las personas van a fomentar nuevos conocimientos, saberes y conceptos.

Cabe resaltar que Chaves Ávila & Monzón Campos, 2018 diseñaron una tabla en la cual se identifican las formas de participación que cada persona de acuerdo con sus necesidades locales, regionales o nacionales



Tabla 5 Formas de entidades de economía social

Agente económico	Necesidades y problemas económicos	Formas de economía social
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas laborales.</li> <li>- Cultura autogestionadora y alternativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperativa de trabajo asociado, de enseñanza.</li> <li>- Sociedad laboral.</li> <li>- Empresa de inserción.</li> <li>- Centro especial de empleo.</li> </ul>
Ciudadanos – consumidores usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demandas de bienes y servicios para el consumo: vivienda, cultura, salud, educación, servicios sociales, deportivos, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociaciones.</li> <li>- Fundaciones.</li> <li>- Cooperativas de consumidores.</li> <li>- Cooperativas de vivienda.</li> <li>- Cooperativas de iniciativa social.</li> <li>- Cooperativas educacionales.</li> </ul>
Profesionales, autónomos y pequeños propietarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención de servicios diversos de suministros, de comercialización o explotación en común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperativa agraria.</li> <li>- Cooperativa de explotación de la tierra.</li> <li>- Cooperativa de transporte.</li> <li>- Cooperativa sanitaria.</li> <li>- Cooperativa de profesionales.</li> <li>- Cooperativa de comerciantes.</li> <li>- SAT Sociedad Agraria de Transformación.</li> <li>- Sociedad Civil de Regantes.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso al crédito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperativas de crédito y ahorro</li> </ul>

Ciudadanos, profesionales, autónomos y pymes.		- Cajas de ahorro, fundaciones financieras
	- Cobertura de riesgos personales y materiales.	- Cooperativas de seguros. - Mutualidades de previsión social. - Mutuas
Organizaciones de la economía social	- Promoción económica y social de las entidades de economía social de base: desarrollo económico empresarial.	- Cooperativa de 2° grado, Cooperativas integrales. - Agencias de desarrollo cooperativo / asociativo. - Federaciones / Plataformas de cooperativas, asociaciones y fundaciones

Fuente: (Chaves Ávila & Monzón Campos, 2018, p. 11)

Ahora bien, teniendo en cuenta situaciones como el desempleo, el desplazamiento y la informalidad laboral, como factores homogéneos, permitieron que surgiera la Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán, así mismo, comienzo un proceso social con dinámicas que en su momento eran marginales, incomprendidas y mucho menos estudiadas, lo cual brindo un espacio importante para discusiones, disertaciones, diseño o generación nuevos términos, que permitan dimensionar el comportamiento cultural, organizacional, social, económico, político, demográfico, ambiental o administrativo que hacen parte de una comunidad de recicladores de oficio.

## **Marco Metodológico**

### **Enfoque Metodológico**

La metodología consideró conceptos que abarcan comportamientos y dinámicas sociales desde una perspectiva europea y latinoamericana, para que de esta manera se pudiera llegar a una mirada nacional, regional y local.

Además, una metodología mixta, al contar con análisis cuantitativo, con información primaria y secundaria, para luego realizar un análisis cualitativo, que conllevo a dimensionar el comportamiento social objeto de estudio.

Por último, el análisis y revisión documental, junto con los análisis cuantitativos y cualitativos, permitió una convergencia de saberes y así mismo, tener un amplio panorama social, económico, organizacional y cultural sobre la participación de los recicladores en las políticas públicas sobre manejo de residuos sólidos en la ciudad de Popayán.

A su vez se recolecto la información, a través de entrevistas estructuradas y semi estructuradas, tanto a los funcionarios de la asociación de reciclaje como de algunos actores gubernamentales con el objetivo de conocer cuáles son sus perspectivas y aportes ante la necesidad de lograr una ciudad sostenible.

## Marco legal

En cuanto al comportamiento jurídico y político, los recicladores para ser considerados dentro de la prestación del servicio de aseo en el esquema de aprovechamiento deben considerar normatividad vigente para su operación, manejo y tratamiento de los residuos potencialmente aprovechables, así mismo, la Asociación Nacional de Recicladores, gracias a las sentencias constitucionales y sentencias de tutela donde favorece el fallo a los recicladores al ser considerados personas de especial protección, dado la condición de marginalidad en la que se encuentran, permitió que, surgiera acuerdos, decretos, leyes y resoluciones que determinan como se debe operar el esquema de aprovechamiento, como debe ser la transición para que las asociaciones, fundaciones o cooperativas se conviertan en una Estación de Clasificación de Aprovechamiento (E.C.A) y de esta manera dignificar una labor invisibilizada como lo es el ser reciclador de oficio.

Tabla 6 Normatividad Vigente

Normatividad	Descripción	Año
(Congreso de la República de Colombia, 1994a)	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Dentro de esta ley se establece la conformación y funcionamiento de las asociaciones, en el artículo 150.	1994-06-02
(Congreso de la República de Colombia, 1994b)	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. Dentro de esta Ley se encuentra la definición de que es y que conforma el servicio público de aseo.	1994-07-11
(República de Colombia, 2002)	"Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos".	2002-08-06

(Corte Constitucional, 2003)	Brinda a grupos en condiciones de marginalidad y discriminación, las diferentes autoridades del Estado están obligadas a adoptar todas aquellas medidas necesarias para lograr una mayor igualdad sustantiva, incluyendo en sus decisiones tratamientos acordes con tales situaciones	2003-08-20
(República de Colombia, 2005)	“Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.”	2005-03-23
(Congreso de la República de Colombia, 2008)	Comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros	2008-12-19
(Corte Constitucional, 2009a)	Derecho a la igualdad - Alcance frente a grupos tradicionalmente discriminados o marginados	2009-04-23
(Ministerio del Interior y de Justicia et al., 2009)	Por medio del cual se reglamenta la Ley 1259 de 2008 y se dictan otras disposiciones	2009-09-25
(Corte Constitucional, 2009b)	Ratifica al Estado está obligado a procurar y a mantener las condiciones materiales necesarias para que las personas puedan satisfacer autónomamente sus requerimientos vitales, aun cuando ello, en ocasiones, pueda entrar en conflicto con otros objetivos de la actividad estatal.	2009-11-04
(Acuerdo No. 20, 2012)	Creación del fondo de recicladores en Popayán	2012-09-20
(Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2013)	"Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo"	2013-12-20
(Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2014)	“Por el cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos”	2014-11-25
(Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015)	“Por el cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado y se dictan otras disposiciones”	2015-03-17
(Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2015a)	Se establecen los lineamientos para la formulación de los programas de prestación del servicio público de aseo	2015-04-27
(Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2015b)	“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”	2015-05-26
(Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2015c)	“Por la cual se establece el régimen de regulación tarifaria al que deben someterse las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de más de 5.000 suscriptores en áreas urbanas, la metodología que deben utilizar para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones”	2015-07-09

(Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2016a)	Definir el esquema operativo de la actividad de aprovechamiento y la transitoriedad	2016-04-11
(Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2016b)	Reglamentación de los lineamientos del esquema operativo de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo	2016-04-29
(Concejo Municipal de Popayán, 2018)	Socialización de inclusión de recicladores en el servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento	2018-06-06
(República de Colombia, 2021)	"Por medio del cual se adiciona al Libro 2, Título 2, Capítulo 1 del Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, una nueva sección relacionada con las medidas tendientes a dinamizar procesos de saneamiento al interior de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales"	2021-12-20

Fuente: Elaboración propia

La normatividad relacionada es el reflejo de un arduo camino que los recicladores de oficio han logrado gracias al trabajo asociativo, a esa colectividad que los logro unir y de esa manera abrir espacios administrativos, jurídicos y operativos con los entes locales, regionales y nacional, lo que conlleva a que sean los primeros pasos para fortalecer e impulsar la operatividad de la prestación del servicio público de aseo en el esquema de aprovechamiento.

## **Trabajo de Campo**

Con la información suministrada por la consultoría de Torres Martínez, 2020 donde se recolecto, sistematizo y analizo información que es de relevancia para identificar el estado de la comunidad recicladora de oficio de la Ciudad de Popayán, a su vez, este tipo de información permitió que se realizara el análisis correspondiente a la Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán “AREMARPO”.

## **Momentos de la Investigación**

Se establecieron los aspectos socioeconómicos y políticos que caracterizan a la organización de acuerdo con el censo de recicladores desarrollada por el consultor Torres Martínez, 2020 y a su vez se fortaleció con la implementación de una entrevista semiestructurada.

Se identificaron los aspectos socioambientales y culturales de la organización de acuerdo con el censo de recicladores desarrollada por el consultor Torres Martínez, 2020 y a su vez se fortaleció con la implementación de una entrevista semiestructurada.

Se evaluaron los procesos de innovación social aplicando la encuesta de Alvarado Riquelme et al., 2016, que permite identificar qué tipo de innovación tiene la empresa.

## RESULTADOS

Ahora bien, teniendo en cuenta los objetivos trazados para el desarrollo de esta investigación, se analizaron los resultados socioeconómicos, políticos, socioambientales, culturales y de innovación social obtenidos en la ejecución de la metodología, con un tamaño muestral de 86 recicladores de oficio que comercializan su material potencialmente aprovechable, del tamaño muestral se cuentan con 59 recicladores de oficio hacen parte de “AREMARPO” bajo la figura de Asociados, contando con los anexos sobre los resultados obtenidos por parte del censo de recicladores de Popayán del año 2021 brindado por la Secretaria de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico “DAFE”.

Con base a la información de la Tabla No. 5 la Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán se ubica en las categorías de

Tabla 7 Ubicación de “AREMARPO” como agente económico

Agente económico	Necesidades y problemas económicos	Formas de economía social
Trabajadores	- Desempleo - Informalidad	- Inserción laboral
Ciudadanos – consumidores usuarios.	- Demanda por prestación del servicio público de aseo en el esquema de aprovechamiento.	- Asociación
Organizaciones de la economía social	- Fortalecimiento jurídico, operativo y administrativo.	- Participación como miembro fundador de cooperativa de 2° grado.

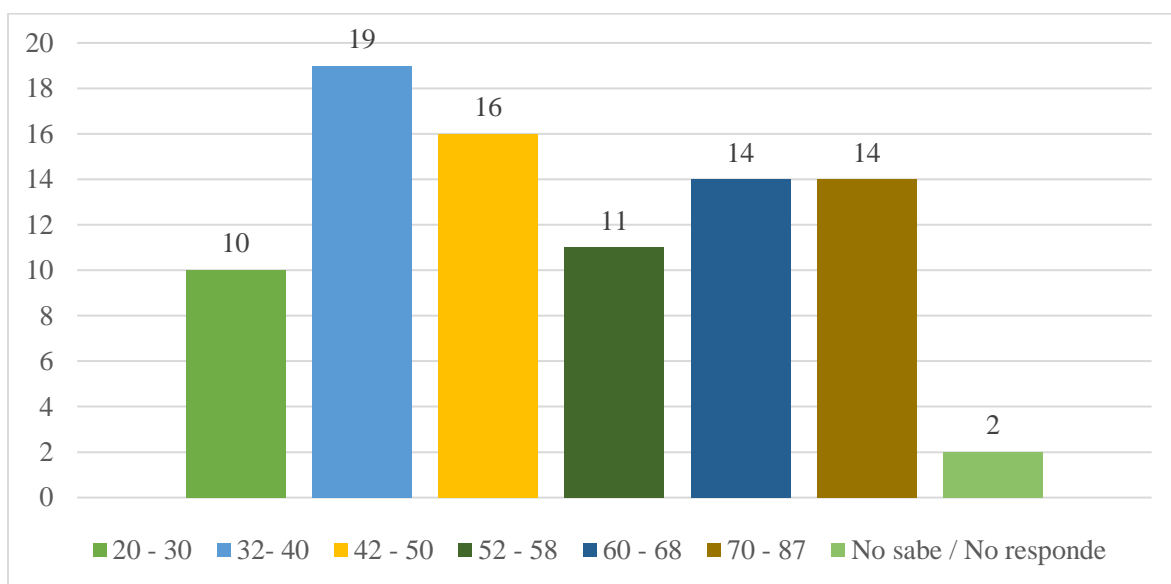
Fuente: Elaboración propia



### *Aspectos socioeconómicos y políticos de “AREMARPO”*

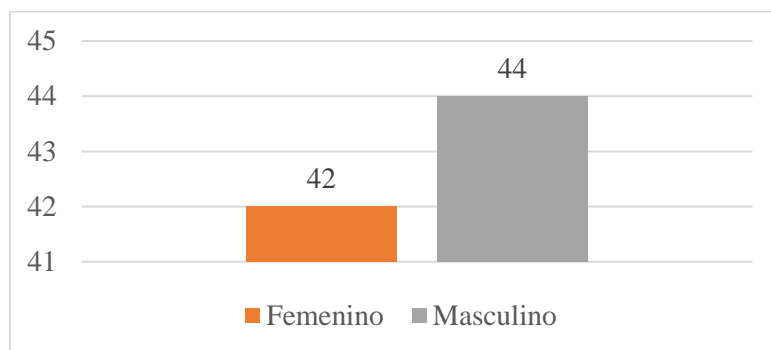
Los datos obtenidos por parte del censo de recicladores y la encuesta implementada sobre innovación social tomada de Alvarado Riquelme et al., 2016, p. 105, permitió la identificación de los aspectos socioeconómicos y políticos que caracterizan a “AREMARPO”.

Ilustración 1 Rango de Edad



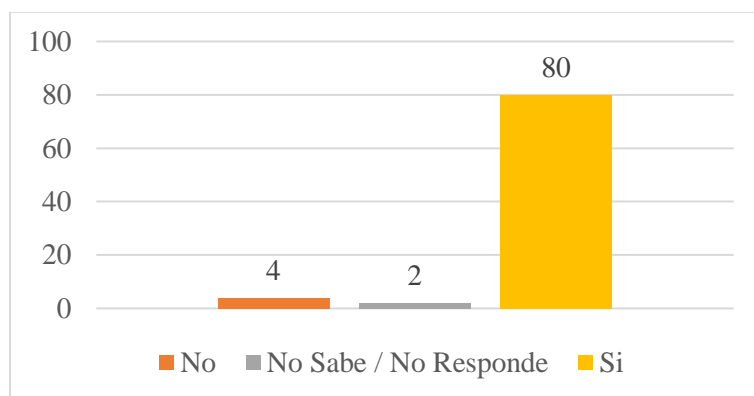
La Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán cuenta con 10 recicladores de oficio que se encuentran en el rango de edad entre 20 a 30 años, 19 recicladores de oficio están en el rango edad entre 32 a 40 años, 16 de ellos entre 42 a 50 años, 11 de los recicladores de oficio se encuentran en el rango de edad 52 a 58 años, 14 recicladores en el rango de edad entre los 60 a 68 años, 14 de ellos en el rango de edad entre los 70 y 87 años y tan solo 2 recicladores no saben y/o no responden que edad tienen.

Ilustración 2 Género



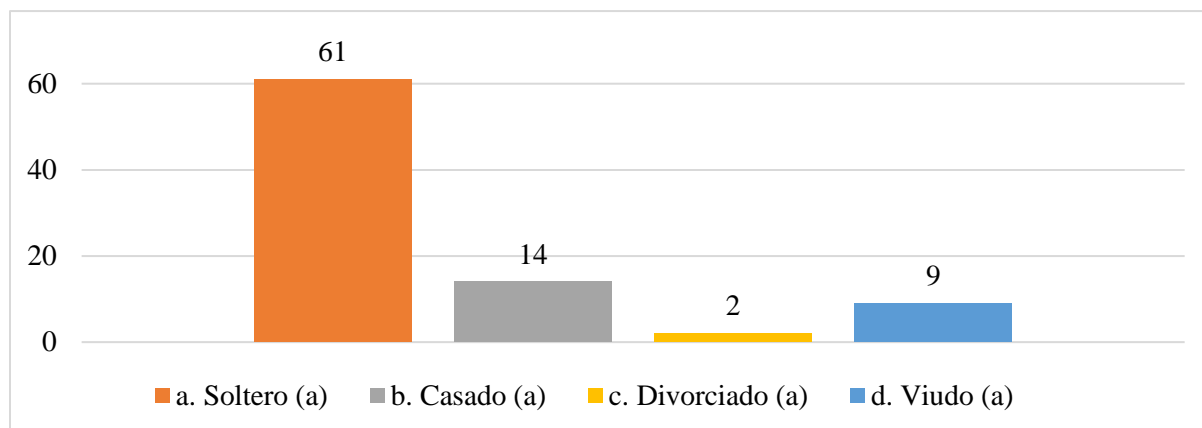
La Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán “AREMARPO” cuenta con una participación de mujeres reflejados con un 48,83% y de hombres con un 51,17%, siendo un margen diferencial pequeño, no deja de ser significativo, demuestra que hay un margen estrecho entre hombres y mujeres que hacen parte de las categorías denominadas de Pobreza, Pobreza Extrema y/o marginalidad, a su vez con estos resultados no quiere determinar una postura o una tendencia indicando que los recicladores cuentan con una mayor participación de hombres.

Ilustración 3 Cabeza de Hogar



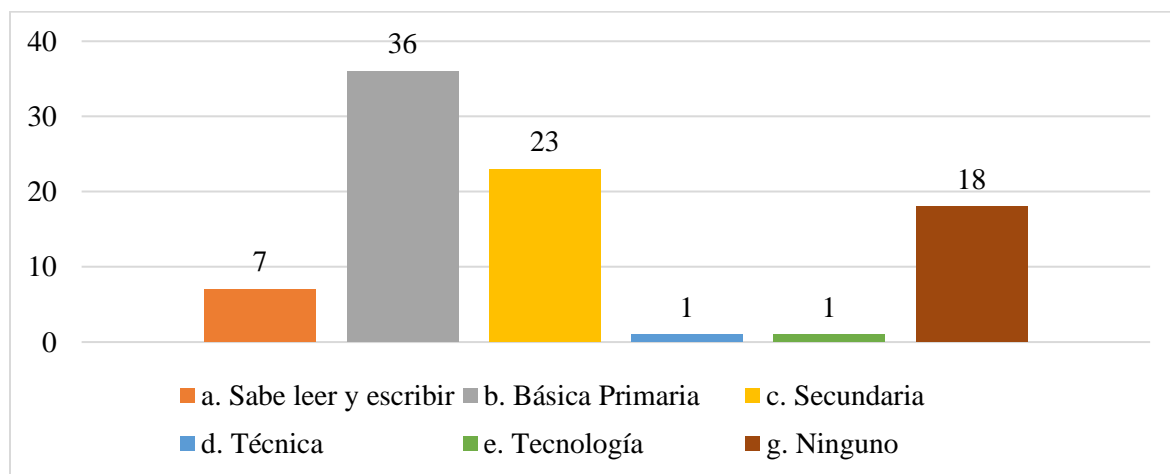
El censo de recicladores arrojó que los recicladores de oficio que son cabeza de hogar cuentan con una representación de mujeres con 39,06% recicladores de oficio y la de los hombres con 40,04% recicladores de oficio, siendo así, una demostración que no indica tendencia y a su vez tampoco parcialidad sobre hombres y mujeres.

Ilustración 4 Estado Civil



Con los datos obtenidos sobre el estado civil se identifica que 61 recicladores de oficio se encuentran solteros, 14 recicladores de oficio casados, 2 recicladores de oficios divorciados y 9 recicladores de oficio viudos, así de esta manera, se determina como los recicladores de oficio se encuentran civilmente.

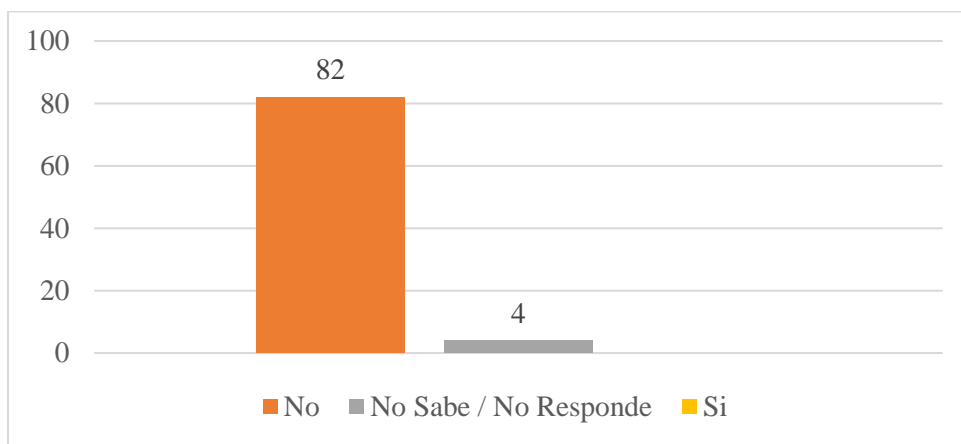
Ilustración 5 Nivel Educativo



En cuanto al nivel educativo los recicladores de oficio de “AREMARPO” cuentan con 36 recicladores de oficio que alcanzaron la básica primaria, 23 recicladores de oficio con secundaria, 18 recicladores de oficio que no cuentan con ningún nivel educativo, 7 recicladores de oficio que saben leer y escribir y 2 recicladores de oficio que cuentan con nivel técnico y

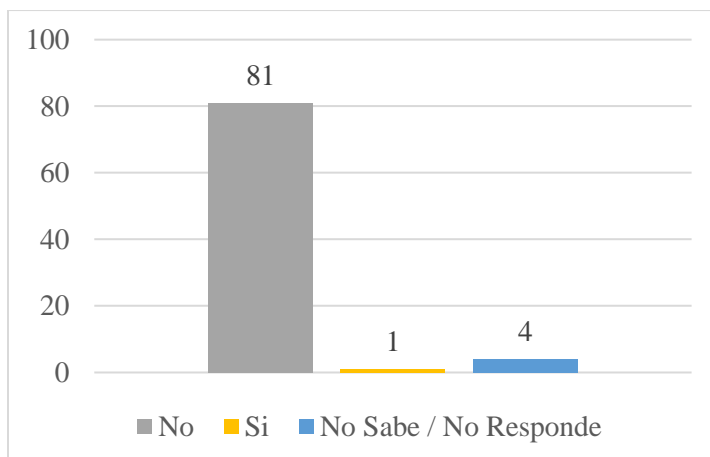
tecnológico, con ello, demuestra que un grupo de recicladores de oficio que cuentan con niveles mínimos de educación pueden llegar a contar con una empresa sin ánimo de lucro y ser un caso de éxito nacional y referente sobre la prestación del servicio público de aseo en el esquema de aprovechamiento.

Ilustración 6 Pago a fondos de Pensión



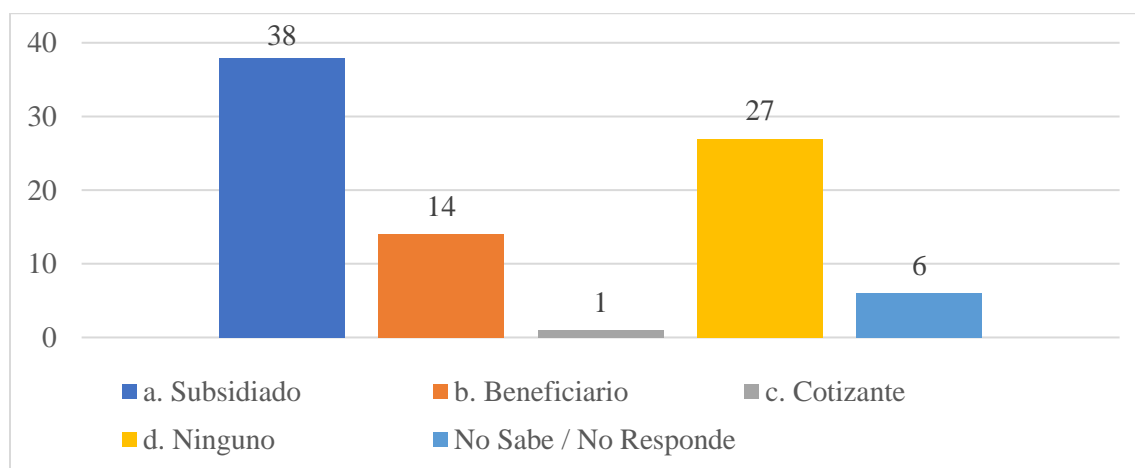
Teniendo en cuenta el pago a los aportes que se deben realizar a los fondos de pensión ninguno de los recicladores de oficio no hace el pago, siendo de esta manera, una situación que causa preocupación al no contar con un plan de retiro.

Ilustración 7 Pago de Aportes ARL



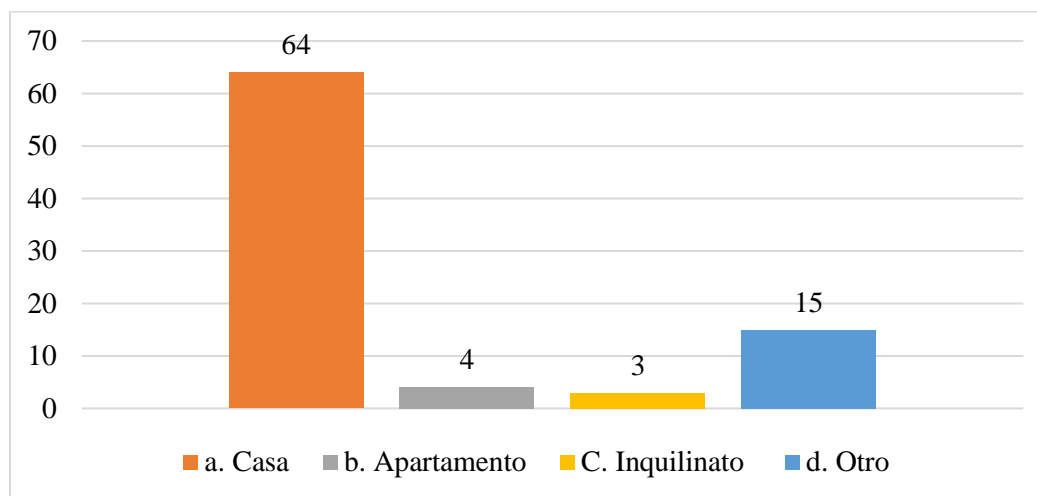
En relación con el pago de aportes a los Administradores de Riesgos Laborales, solo 1 reciclador de oficio realiza el pago y el resto de los recicladores de oficio no realizan el pago de ARL, en tal sentido, siendo una profesión que cuenta con un alto riesgo es necesario contar con este tipo aportes, puesto que, la recolección y transporte de los residuos potencialmente aprovechables implican riesgos externos, a su vez, al momento de realizar la separación de pueden sufrir de cortaduras, pinchazos o alguna lesión que ponga en riesgo su vida o su integridad.

Ilustración 8 Aporte a Seguridad Social



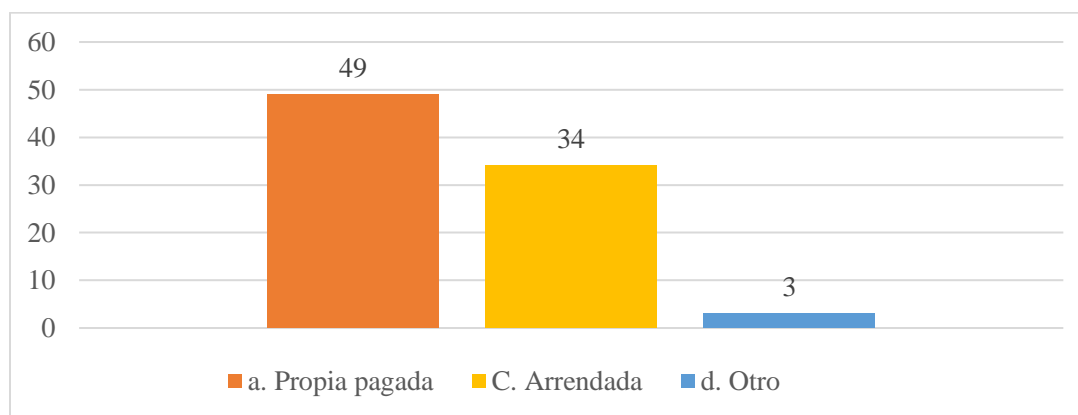
Con los resultados sobre el aporte a seguridad social, los recicladores de oficio reflejan que 38 de ellos cuentan con régimen subsidiado, 27 de ellos no tienen seguridad social, 14 de ellos como beneficiarios, 6 no saben y/o no responden y tan solo 1 como cotizante, por lo cual, es necesario aplicar medidas para estandarizar no solo el pago de aportes a seguridad social, sino también, el pago a los fondos de pensión y ARL.

Ilustración 9 Tipo de Vivienda



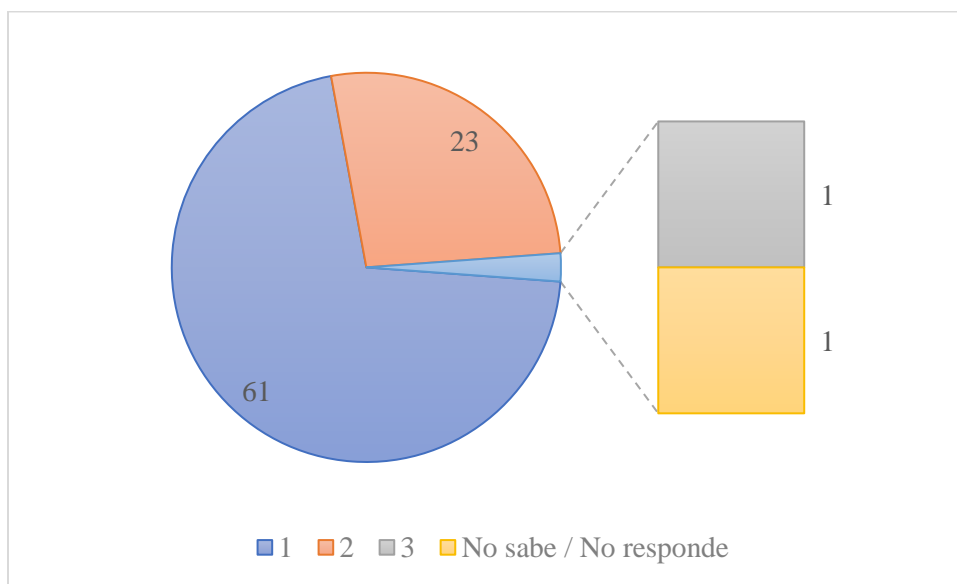
El resultado obtenido en cuanto el tipo de vivienda, demuestra que 64 de los recicladores de oficio habitan en casa, 15 de ellos otro tipo de vivienda sin especificar, 4 de ellos en apartamento y 3 recicladores de oficio en inquilinato, a lo que determina que el 82 % de ellos brindaron información clara sobre el tipo de vivienda, el otro 18% puede que cuenten con viviendas diferentes a las tradicionales.

Ilustración 10 Tenencia sobre la vivienda



El resultado obtenido sobre la tenencia sobre la vivienda arroja que el 56,97 % de los recicladores de oficio tienen vivienda propia, el 39,53% viven en arrendo y el 3,5% de ellos no especifican, a lo que la vivienda puede que sea familiar o sea de paso.

Ilustración 11 Estrato socioeconómico



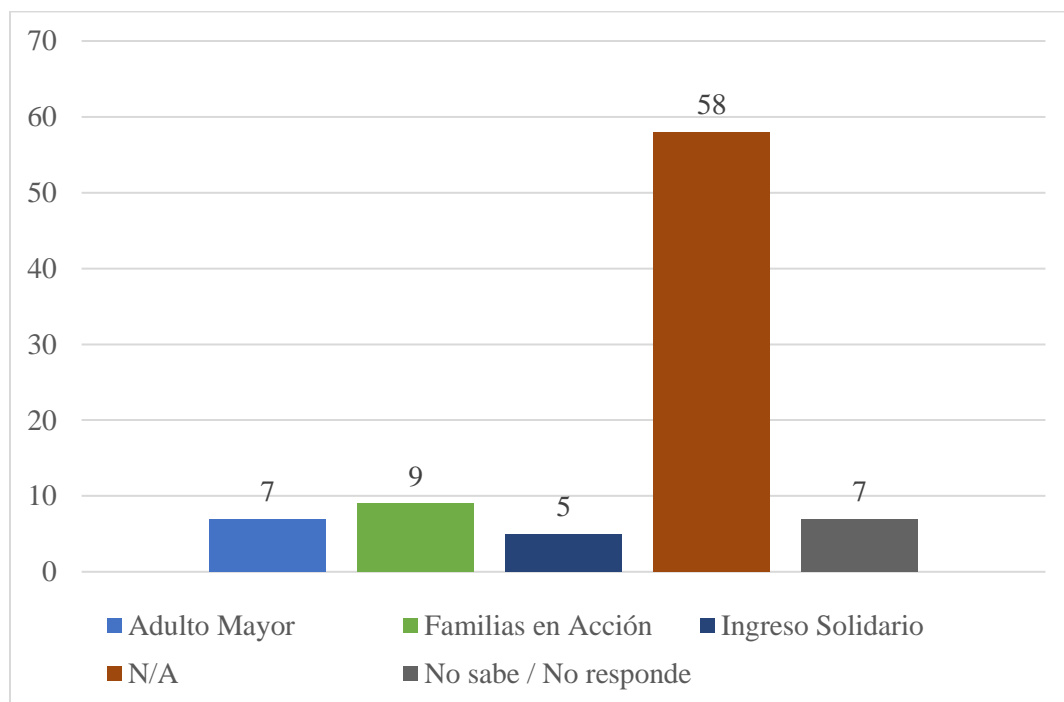
Con el propósito de identificar el estrato socioeconómico de los recicladores de oficio comercializan en “AREMARPO”, estableció que 61 de ellos están en estrato 1, 23 de ellos en estrato 2, un reciclador de oficio en estrato 3 y uno de ellos no saben y/o no responden.

Imagen 6 Barrios



“AREMARPO” al estar ubicado en la comuna 5, le brinda la posibilidad a los recicladores de oficio que viven en los diferentes barrios que quedan cerca de la asociación realizar la comercialización de los materiales potencialmente reciclables, así, se convierte en un punto estratégico para los recicladores.

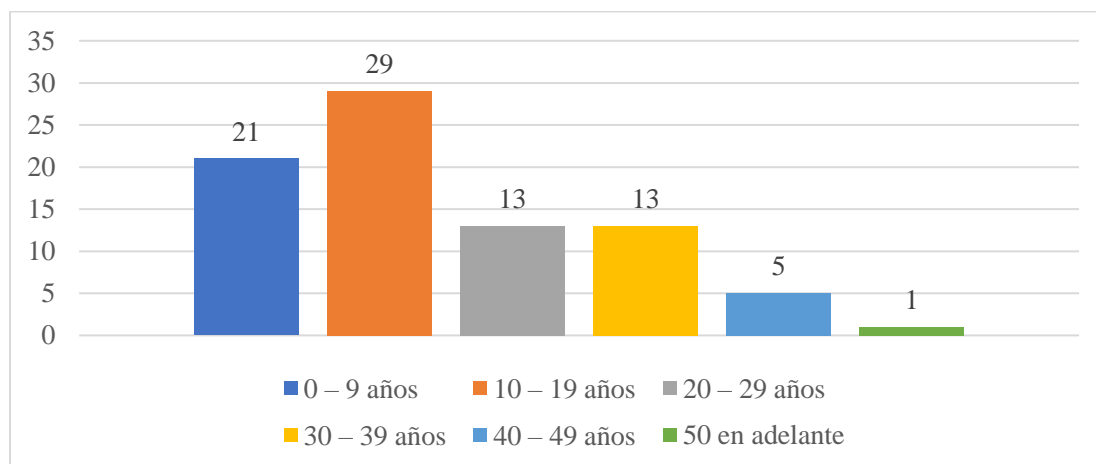
Ilustración 12 Participación en Programas Sociales



Cuando se analiza el resultado sobre la participación de los recicladores de oficio de “AREMARPO” en Programas sociales, se obtiene que 58 de los recicladores no aplican a ningún programa, 9 de los recicladores participan en Familias en Acción, 7 de los recicladores en Adulto Mayor, 7 de los recicladores no saben y/o no responde y 5 de los recicladores en ingreso solidario, demostrando que el 67% de los recicladores no participan de ningún programa social que fomente la disminución de la pobreza.

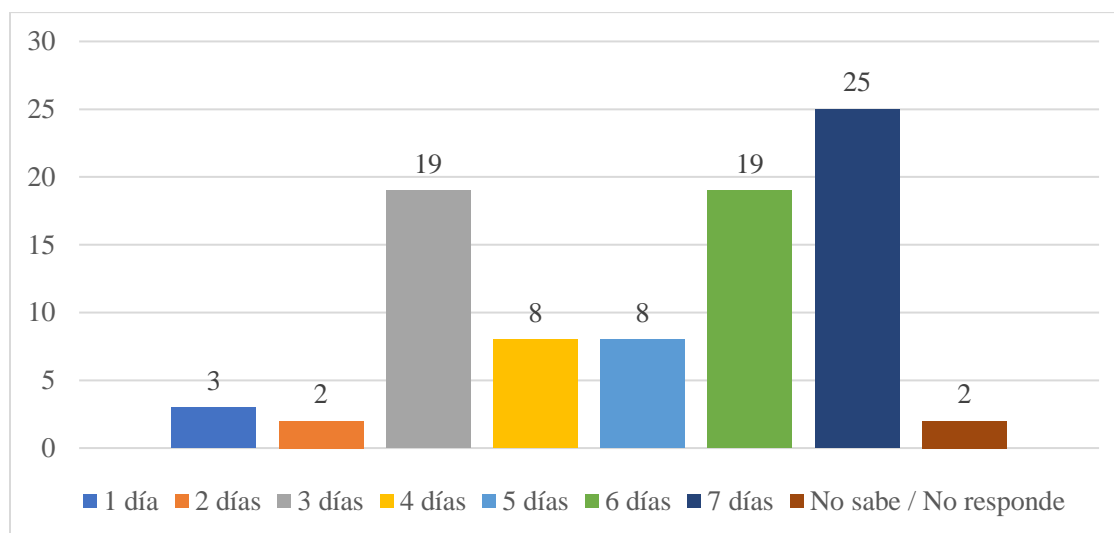


Ilustración 13 Tiempo Reciclando



“AREMARPO” muestra que 21 recicladores de oficio cuentan con una experiencia entre 0 a 9 años y 65 recicladores superan los 10 años de ejecución en labores relacionados con la recolección, transporte, separación y comercialización de materiales potencialmente aprovechables.

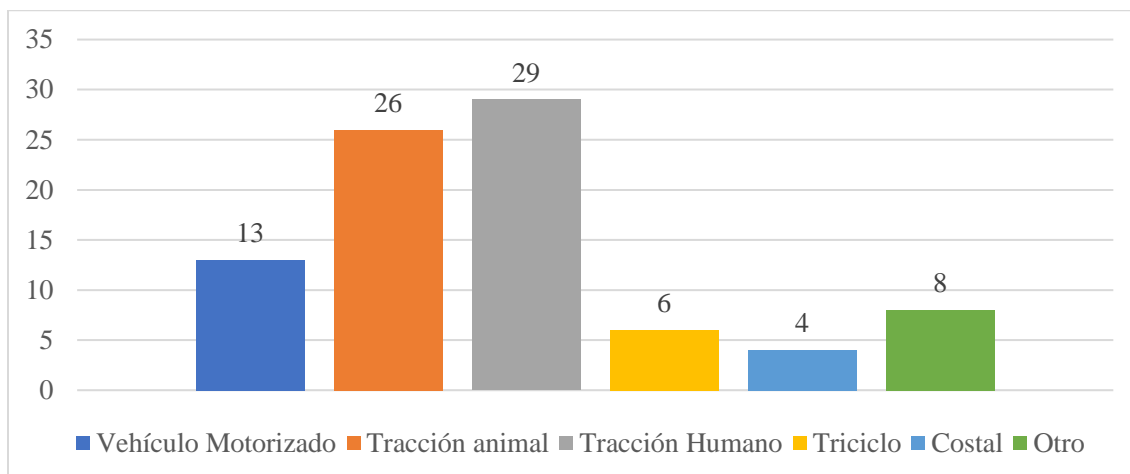
Ilustración 14 Días de dedicación al Reciclaje



La labor de ser reciclador de oficio no es ajena al ejercicio de otras formas de empleo, ya que, para desarrollar este tipo de actividades se debe plantear que días se dedican para realizar recolección y transporte, otro día para separación y por último un día para comercialización,

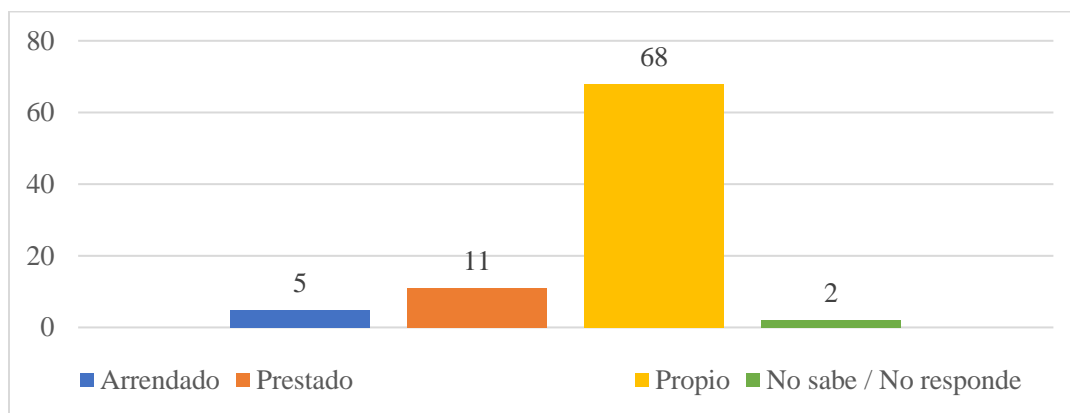
sumado a esto dentro de “AREMARPO” se cuenta con un día al mes para cada reciclador de oficio que han sido seleccionados para ser parte de la ruta selectiva que se presta por las diferentes comunas de Popayán.

Ilustración 15 Tipo de vehículo que utiliza para el reciclaje



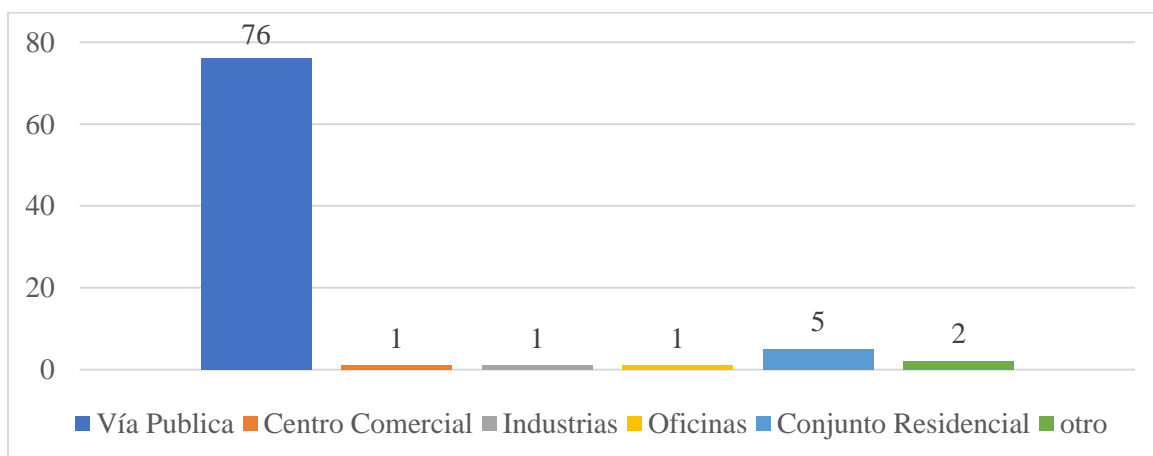
El resultado para identificar qué tipo de vehículo utiliza para el desempeñar la labor de reciclaje determino que, 29 recicladores de oficio utilizan vehículos de tracción humana a través carretas, 26 recicladores de oficio realizan su labor con tracción animal a través de carretillas, 13 recicladores desempeñan su ejercicio con vehículos motorizados como los motocarro, 6 recicladores de oficio utilizan triciclo, 4 recicladores de oficio hacen su labor con costal y 8 recicladores de oficio ejercen su labor con otros medios no específicos.

Ilustración 16 Tenencia sobre el vehículo



Con el resultado de la tenencia de los vehículos que utilizan, se demuestra que 68 de los recicladores de oficio tienen medios de transporte propio, 11 recicladores de oficio utilizan vehículos prestados, 5 recicladores de oficio realizan su recolección por medios arrendados y tan solo 2 no saben y/o no responden, a lo que, se esperaría que los recicladores de oficio contaron con medios propios de transportar su material potencialmente aprovechable.

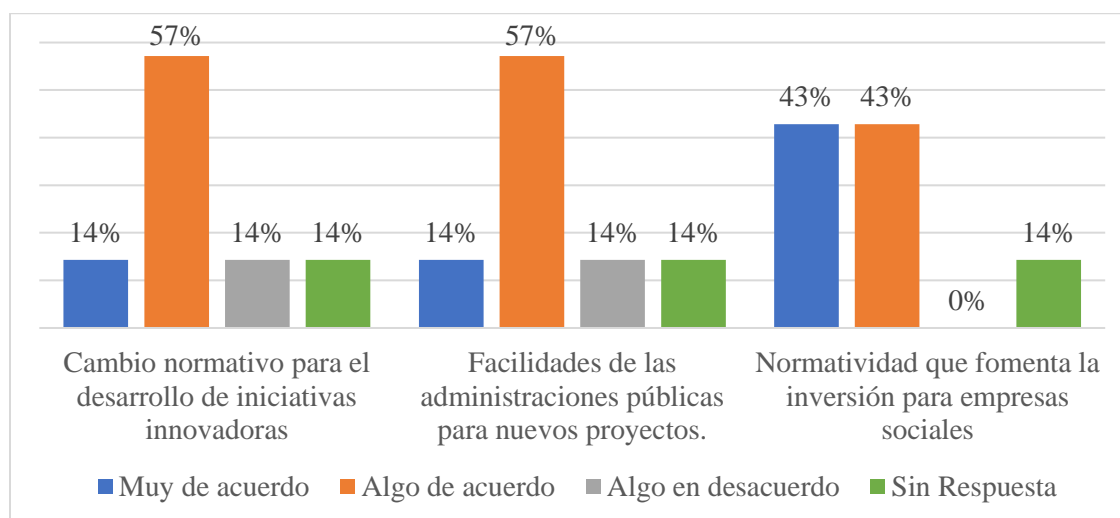
Ilustración 17 Espacios de recolección



Identificar los espacios de donde proviene el material potencialmente aprovechable es importante para determinar su calidad y el grado de limpieza en el cual se realiza la selección y transporte, dejando como resultado que 76 recicladores de oficio obtienen su material de la vía pública, 5 de recicladores de oficio en unidades residenciales como los conjuntos cerrados, 2

recicladores de oficio en otro tipo de lugares, 1 reciclador de oficio en centros comerciales, 1 reciclador de oficio a través de industria y 1 reciclador de oficio en oficinas, así, se deja en evidencia que la mayor parte de los recicladores de oficio de “AREMARPO” logran la obtención de material en vías públicas, ya sea, porque el material proveniente de residuos sólidos no aprovechables que se dejan antes de que pase el carro recolector o porque los ciudadanos saben los días y horas en los que los recicladores de oficio pasan por su sector para dejar el material aprovechable.

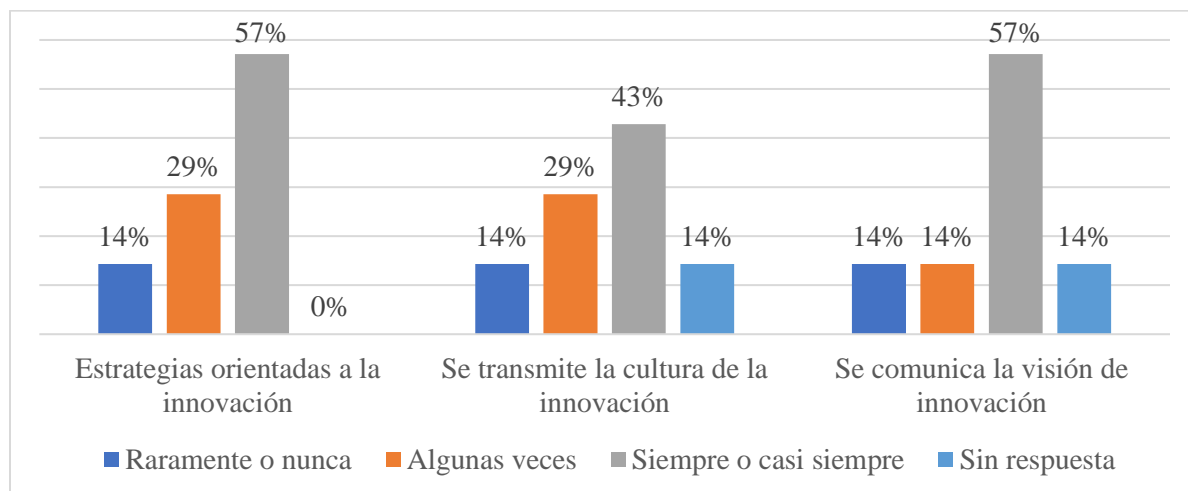
Ilustración 18 Afirmaciones sobre el modelo de entorno



Para identificar las afirmaciones sobre el modelo de entorno, se destaca que un 57% de los encuestados están algo de acuerdo con afirmar que “los cambios en el entorno normativo e institucional condicionan el desarrollo de iniciativas innovadoras.” y que “existen facilidades por parte de las administraciones públicas para la puesta en marcha de nuevos proyectos”. Ante la pregunta si “en el marco normativo se contemplan incentivos a la inversión sobre las actividades que desarrolla la empresa social”, el 43% está muy en de acuerdo y algo de acuerdo con esta afirmación.

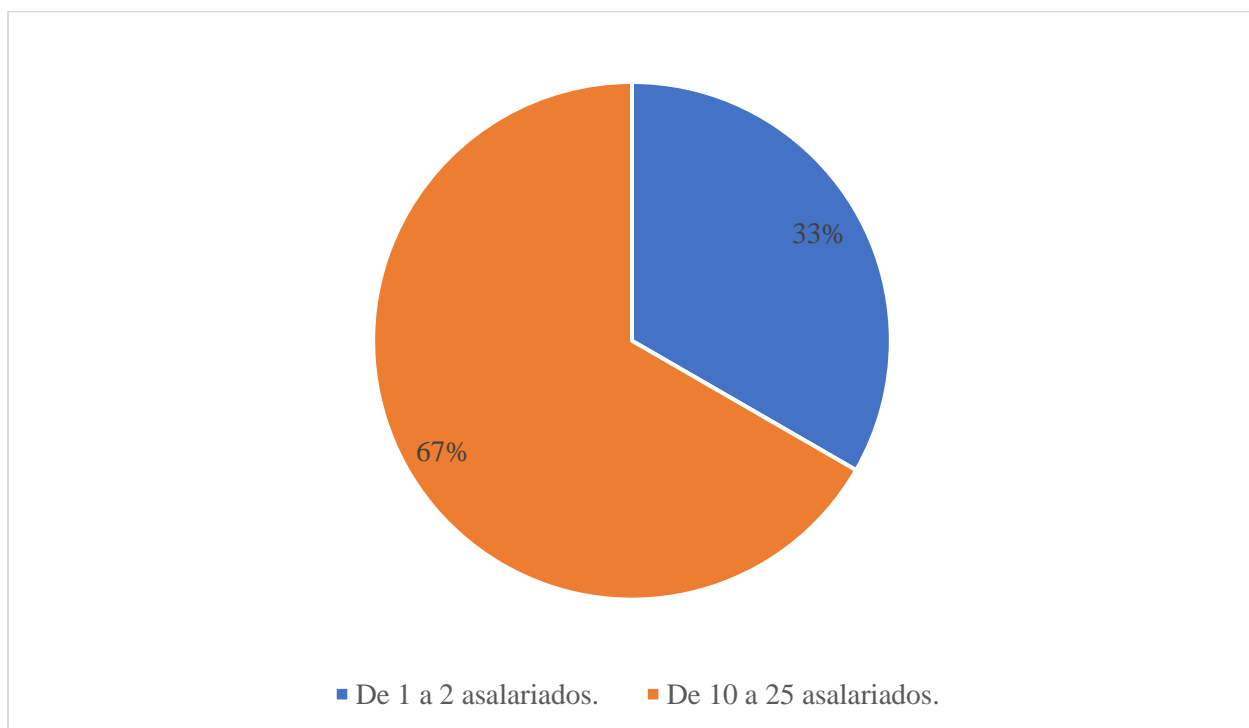
### *Aspectos socioambientales y culturales de la Organización*

Ilustración 19 Acciones organizativas



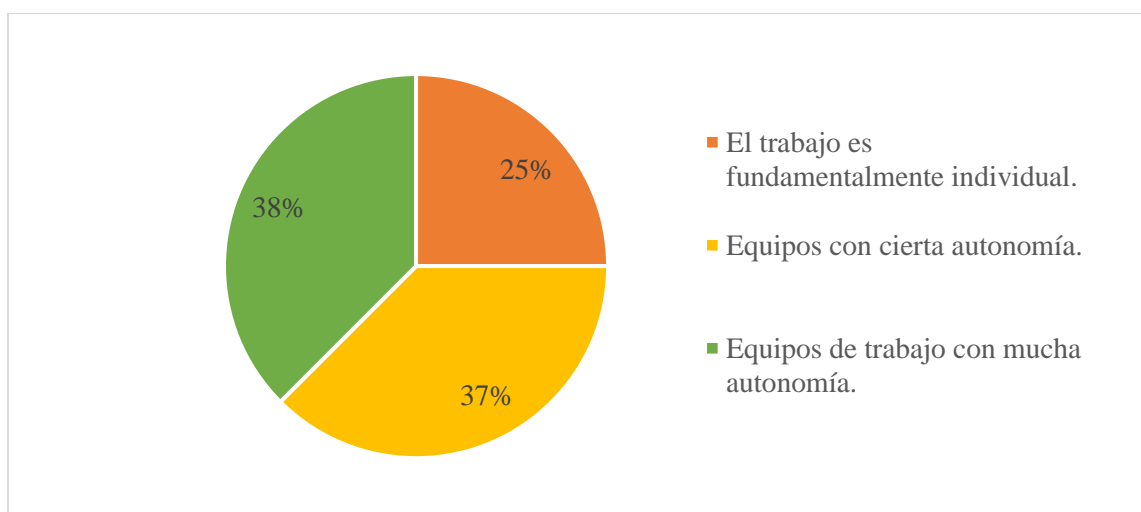
En cuanto a los aspectos organizativos se identifica que el 57% establecen que siempre o casi siempre la “dirección de la organización establece una estrategia orientada a la innovación” y/o “se comunica eficazmente entre los miembros de la empresa la visión de innovación” y el 43% siempre o casi siempre “la dirección realiza esfuerzos por transmitir la cultura de la innovación”

Ilustración 20 Asalariados empleados



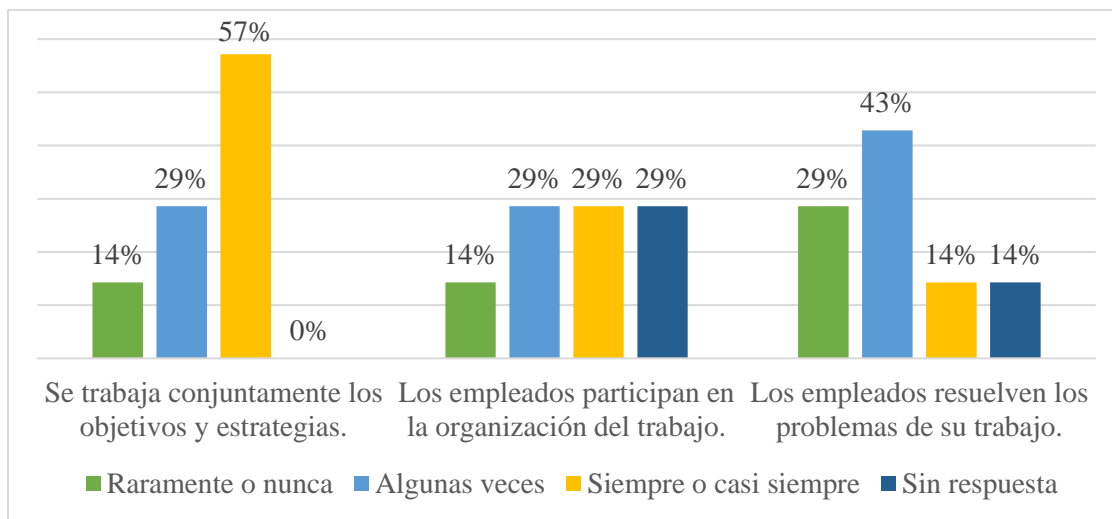
Con el propósito de identificar el tamaño de cada una de las empresas se identificó que el 67% establece que se cuenta entre “10 a 25 asalariados”, 33% participantes establece que se tiene entre “1 a 2 asalariados”.

Ilustración 21 Organización de trabajo



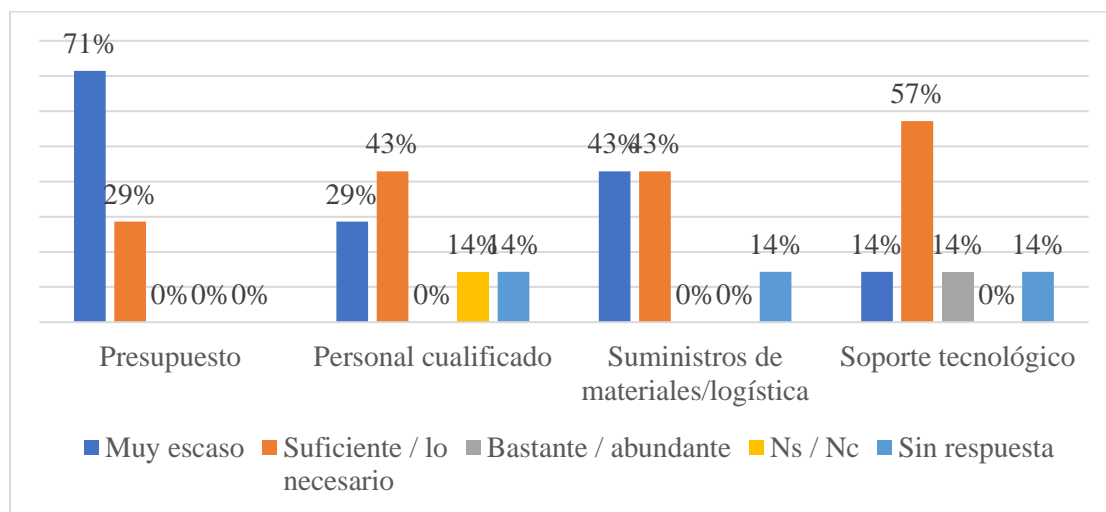
La organización del trabajo en las empresas está establecida por el 38% de “equipos de trabajo con mucha autonomía”, a su vez el 37% de “equipos con cierta autonomía” y el 25% establece que “el trabajo es fundamentalmente individual.”

Ilustración 22 Acciones de planeación estratégica



Basados en los resultados obtenidos con el fin de identificar las proporciones sobre la frecuencia en las siguientes acciones arrojó que siempre o casi siempre el 57% de “los empleados y directivos de la empresa definen conjuntamente sus objetivos y estrategias”, así mismo, el 43% de “los empleados resuelven por sí mismos los problemas que surgen en el desarrollo de su trabajo” y el 29% de “los empleados participan en la organización del trabajo”

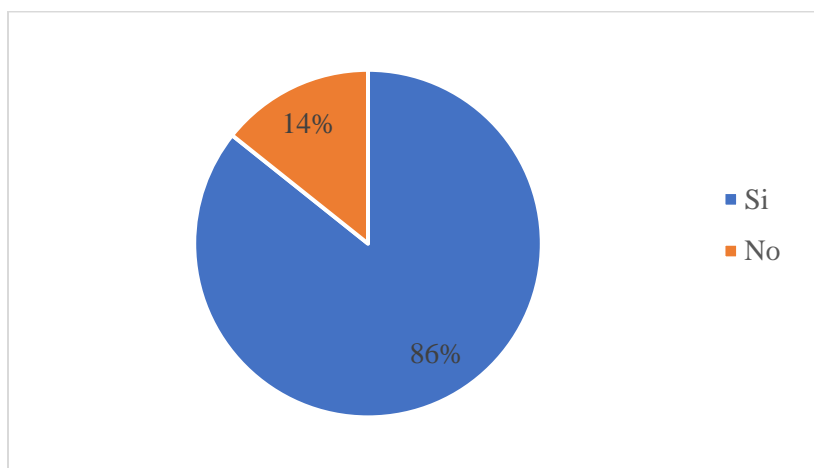
Ilustración 23 Recursos en la empresa



En cuanto a recursos para el desarrollo de nuevos proyectos e iniciativas, la disponibilidad de presupuesto es considerado muy escaso en el 71% de los casos. La disponibilidad de personal cualificado es considerada suficiente / lo necesario en el 43% de los casos. En el 43% de los casos, los suministros de materiales / logística son considerados muy escaso y/o suficiente / lo necesario. Finalmente, en el 57% de los casos, el soporte tecnológico es considerado suficiente / lo necesario.

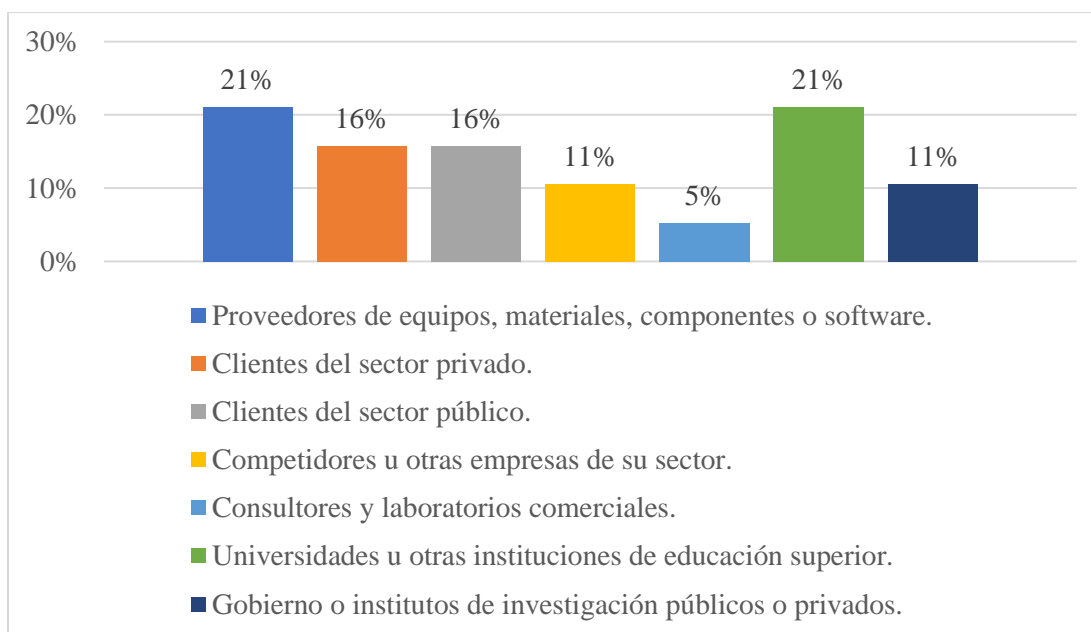


Ilustración 24 Participación en alianzas y en redes de colaboración



Los resultados relacionados con la participación en redes de colaboración arrojan que el 86% de las empresas forma parte de redes, asociaciones o espacios de colaboración con otros actores (públicos, privados y sociales).

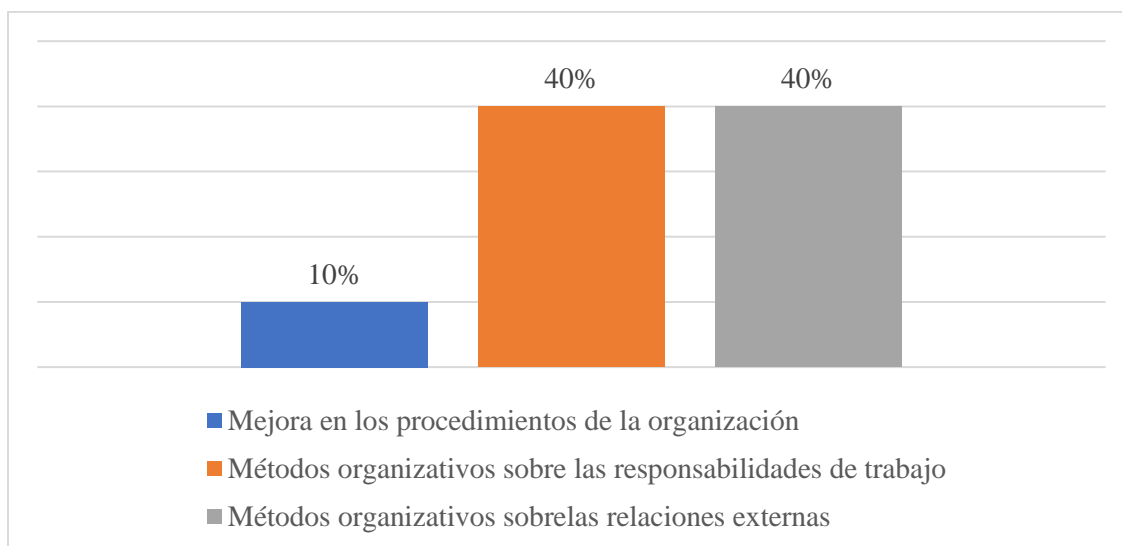
Ilustración 25 Socios para la cooperación



Se identificó que las empresas en cuanto a cooperación en el desarrollo de nuevos proyectos e iniciativas sociales, un porcentaje del 21% son con “proveedores de equipos,

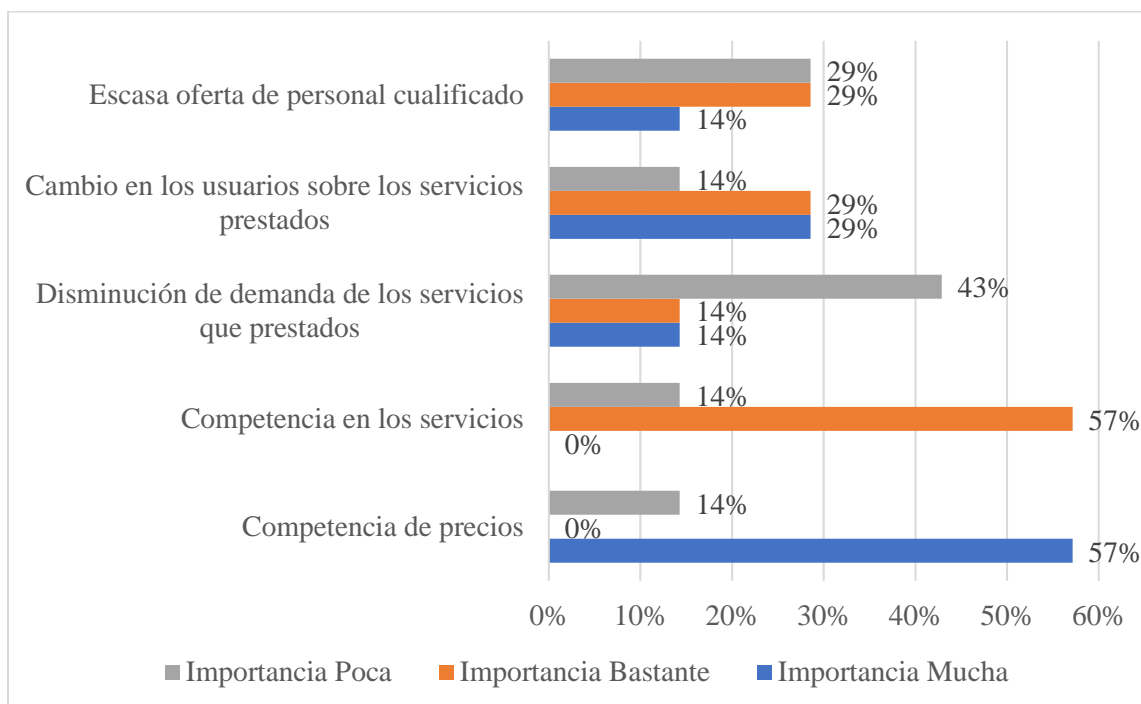
materiales, componentes o software” y/o” universidades u otras instituciones de educación superior”, luego con un 16% aparecen cooperaciones con “clientes del sector privado” y/o “clientes del sector público.”

Ilustración 26 Aspectos organizativos



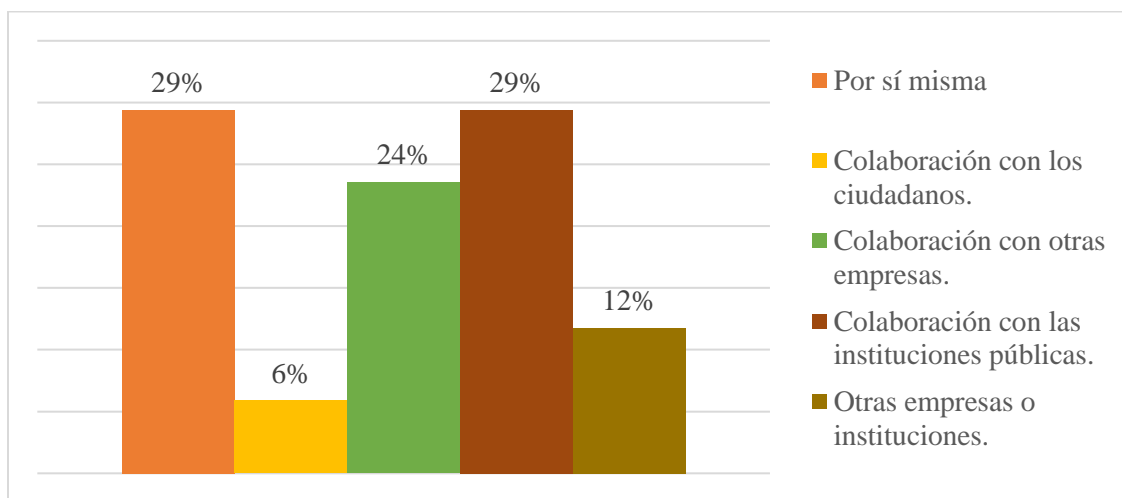
En cuanto a la organización los recicladores de oficio y el delegado por parte Secretaria de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico, las principales innovaciones con un (40%) producen “nuevos métodos de organización de las responsabilidades del trabajo y la toma de decisiones (es decir, la inclusión de un nuevo sistema de responsabilidades de los empleados, fomento del trabajo en equipo, descentralización e integración de los departamentos)” y también la innovación en “nuevos métodos de organización de las relaciones externas con otras empresas o instituciones públicas (es decir, uso de alianzas, asociaciones, outsourcing o subcontratación, etc.)”.

Ilustración 27 Aspectos para la mejora de la empresa



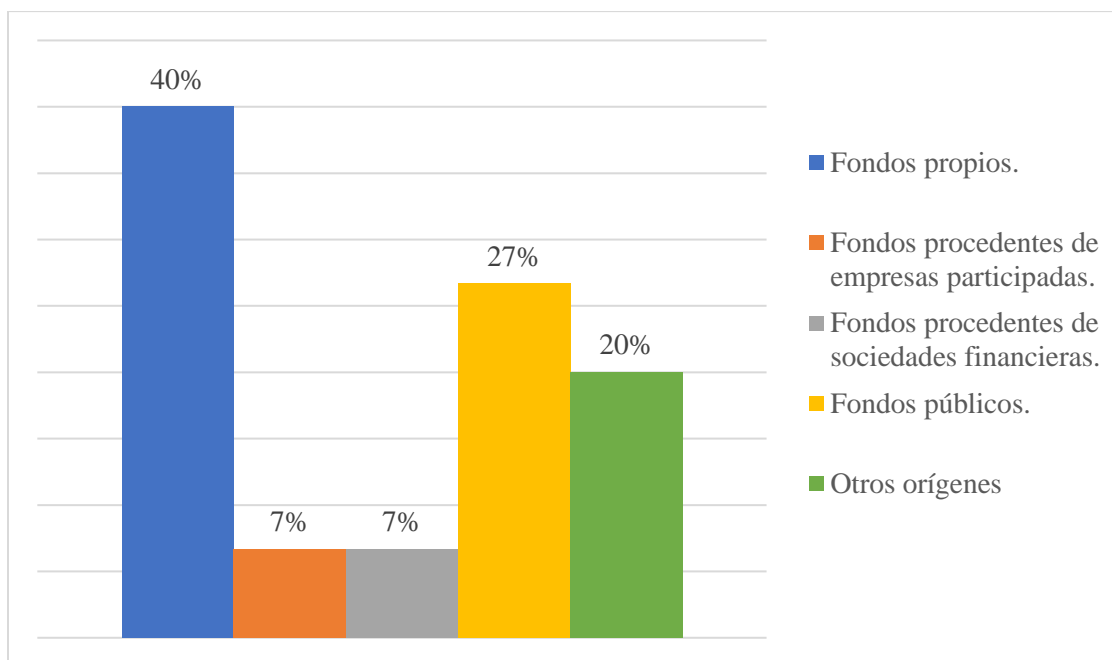
En cuanto a la importancia de aspectos para el desarrollo de las empresas, le brindan mucha importancia a la “competencia en la definición de precios” (57%), bastante importancia a la “competencia en la calidad o novedad de los productos/servicios” (57%), poca importancia a la “disminución de la demanda de los productos/servicios que presta” (43%), mucha o bastante importancia a los “cambios en los hábitos y preferencias de los beneficiarios de los productos/servicios prestados por la empresa” (29%) y bastante o poca importancia a la “escasa oferta de personal cualificado. Interferencia del Gobierno” (29%)

Ilustración 28 Elementos nuevos o mejoras



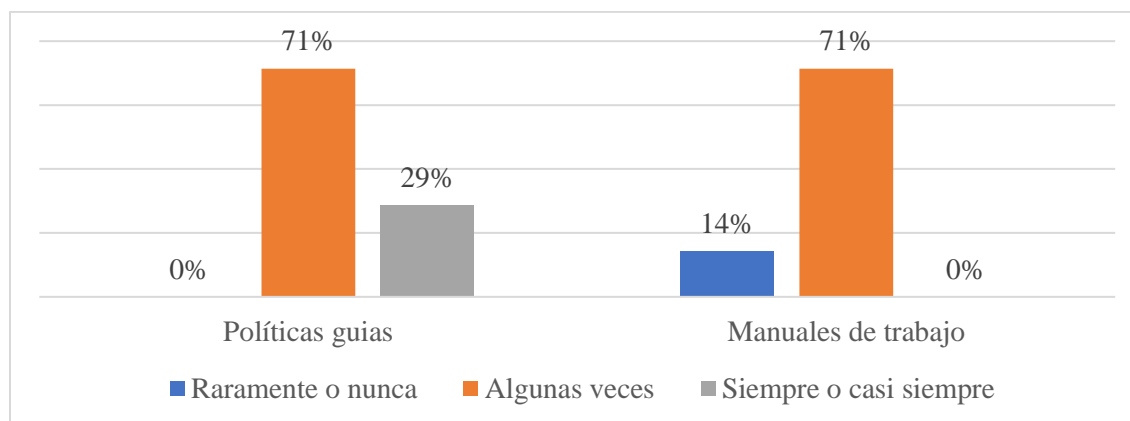
En cuanto a los elementos nuevo o mejoras, las innovaciones son introducidas fundamentalmente son por la misma empresa y con colaboración con las instituciones públicas (29% de las empresas), a su vez las colaboraciones con los ciudadanos son escasas (6%).

Ilustración 29 Fuentes de Financiación



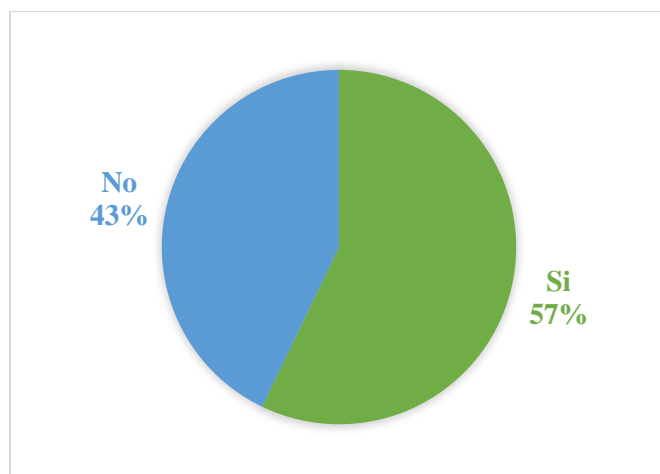
El desarrollo de nuevos proyectos o la puesta en marcha de nuevas iniciativas se financian mediante la utilización de fondos propios en el 40% de los casos, seguido del 27% en financiación proveniente de fondos públicos.

Ilustración 30 Uso de herramientas de gestión de la empresa



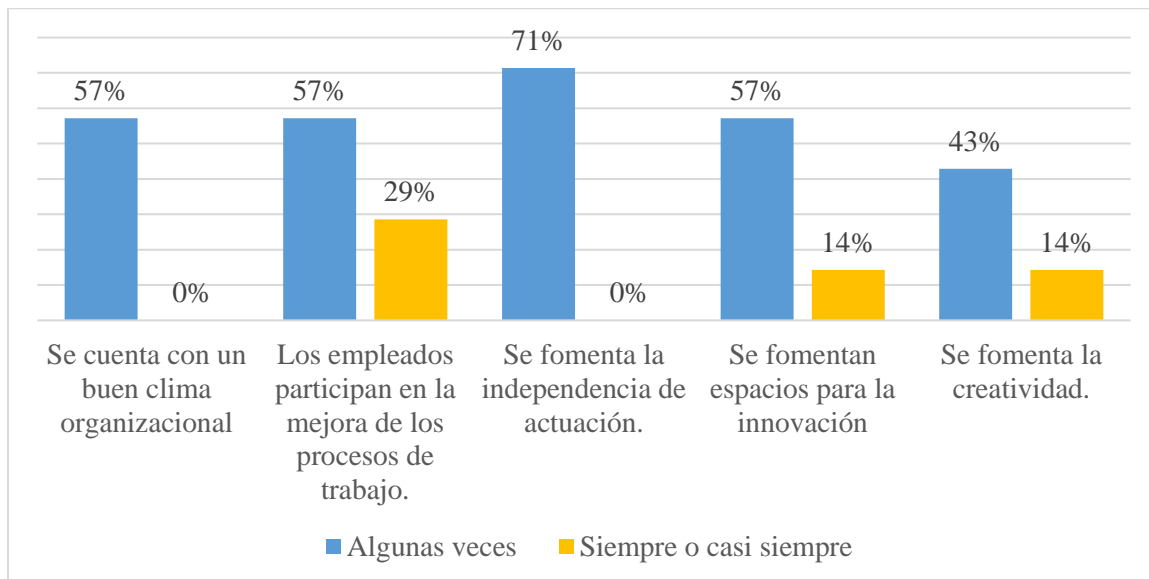
En cuanto al uso de herramientas de gestión el 71% de los casos, algunas veces se usan en las empresas las “políticas, reglamentos y procedimientos escritos para guiar las acciones de los empleados” y/o “manuales escritos que describan todos los tipos de puestos de trabajo en la empresa las acciones de los empleados”.

Ilustración 31 Posibilidad de modificación de los procesos por parte de los empleados



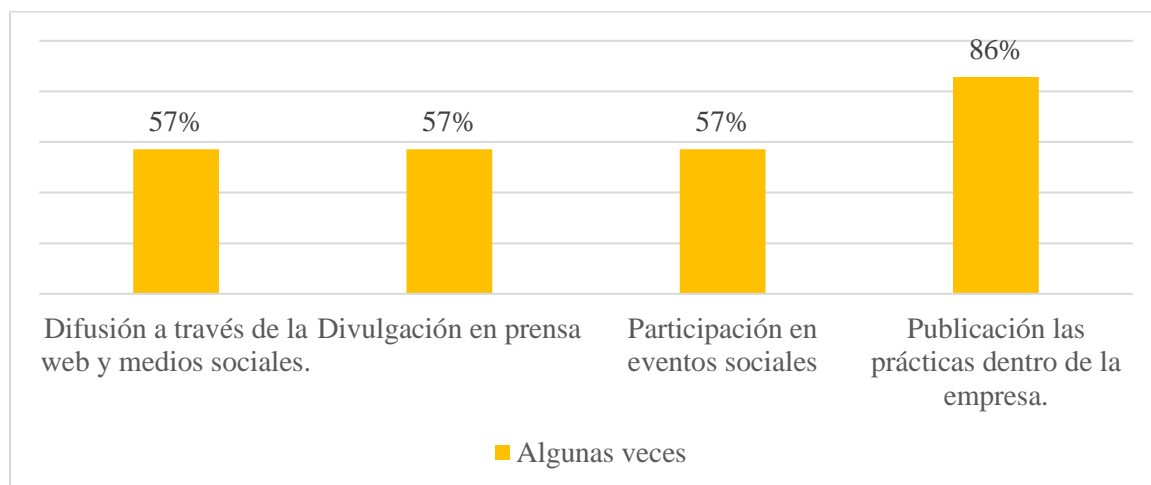
Los empleados o asociados tienen la posibilidad de modificar los procesos o métodos de trabajo en un 57% de los casos.

Ilustración 32 Fomento de espacios de participación



Con la finalidad de identificar las acciones organizativas de la empresa, se encontró que, algunas veces se lleva a cabo, acciones como, “se realizan esfuerzos para generar un clima adecuado de confianza,” algunas veces “se otorga a los empleados la oportunidad de participar en la mejora de la organización y los procesos de trabajo,” algunas veces “se fomenta la independencia de actuación,” algunas veces “existe disposición para innovar y asumir el riesgo que toda generación de ideas e innovación comporta” y algunas veces se “fomenta la creatividad”

### Ilustración 33 Otras acciones organizativas



También, se encontró que, algunas veces, se realiza la “difusión de sus actividades a través de la web y medios sociales,” algunas veces se hace la “divulgación de notas de prensa y/u organización de eventos con los medios de comunicación,” algunas veces se cuenta con “participación en congresos, encuentros o jornadas de interés” y algunas veces se realiza “publicación de artículos, elaboración de casos o informes que recojan las buenas prácticas dentro de la empresa.”

Tabla 8 Relación entre Kilos aprovechados con el reconocimiento de Tarifa

Mes	Total, Kilos Reciclada por Asociados <sup>4</sup>	Promedio Tonelada por Asociados	Tarifa <sup>5</sup>	Provisión 11%	A Pagar
Enero	79.445,05 kg	1,35 ton	\$ 135.426,88	\$ 14.896,96	\$ 120.529,92
Febrero	73.618,91 kg	1,25 ton	\$ 125.495,29	\$ 13.804,48	\$ 111.690,80
Marzo	74.791,85 kg	1,27 ton	\$ 127.494,75	\$ 14.024,42	\$ 113.470,33
Abril	57.124,65 kg	0,97 ton	\$ 97.378,16	\$ 10.711,60	\$ 86.666,57
Mayo	81.822,25 kg	1,39 ton	\$ 139.479,20	\$ 15.342,71	\$ 124.136,49
Junio	66.770,09 kg	1,13 ton	\$ 113.820,37	\$ 12.520,24	\$ 101.300,13
Julio	73.758,42 kg	1,25 ton	\$ 125.733,10	\$ 13.830,64	\$ 111.902,46
Agosto	62.887,95 kg	1,07 ton	\$ 107.202,64	\$ 11.792,29	\$ 95.410,35

<sup>4</sup> AREMARPO cuenta con un reporte de 59 asociados que participaron en la prestación del servicio público de aseo en el esquema de aprovechamiento en el año 2020.

<sup>5</sup> Para el año 2020 el Costo de Recolección y Transporte (CRT) se encuentra establecido en \$ 100.575

Septiembre	80.423,75 kg	1,36 ton	\$ 137.095,23	\$ 15.080,48	\$ 122.014,76
Octubre	89.512,00 kg	1,52 ton	\$ 152.587,62	\$ 16.784,64	\$ 135.802,98
Noviembre	86.975,50 kg	1,47 ton	\$ 148.263,74	\$ 16.309,01	\$ 131.954,73
Diciembre	106.465,00 kg	1,80 ton	\$ 181.486,74	\$ 19.963,54	\$ 161.523,19
Total	933.595,42 kg	15,82 ton	\$ 1.591.463,72	\$ 175.061,01	\$ 1.416.402,71

Fuente: Elaboración propia

Con los datos suministrados por parte de “AREMARPO” dejan establecido que los 59 recicladores de oficio que se encuentran asociados lograron para el año 2020 comercializar 933.595,42 kg., lo cual, en promedio cada reciclador de oficio al año logro comercializar 15,82 ton lo que representa que se recibió por incentivo al aprovechamiento un millón quinientos noventa y un mil cuatrocientos sesenta y tres pesos con setenta y dos centavos (\$ 1.591.463,72), valor adicional que es el inicio sobre la dignificación de una labor invisibilizada.

Ilustración 34 Materiales más comprados en el año 2020

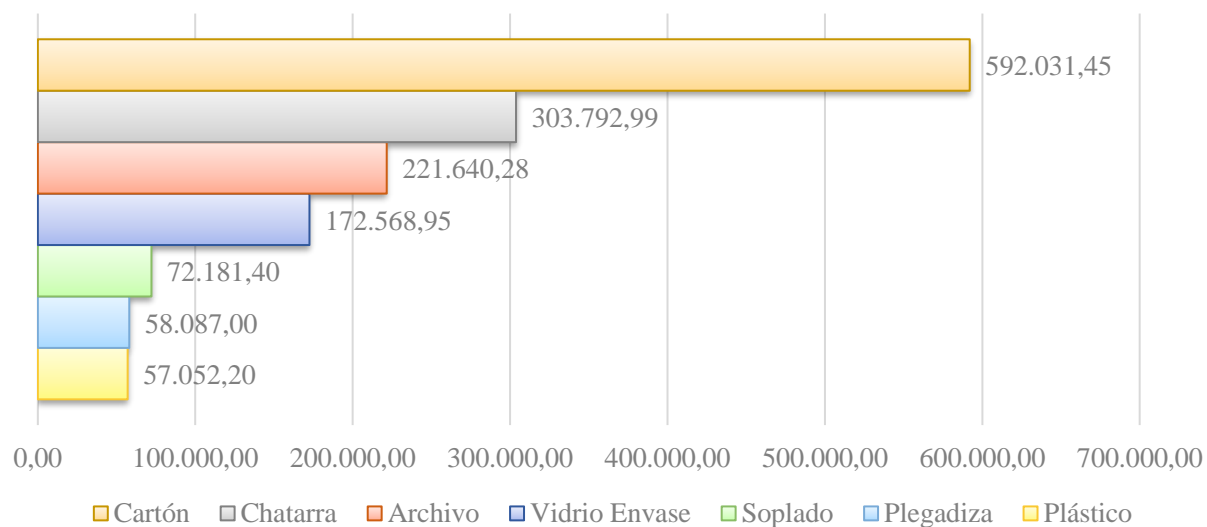
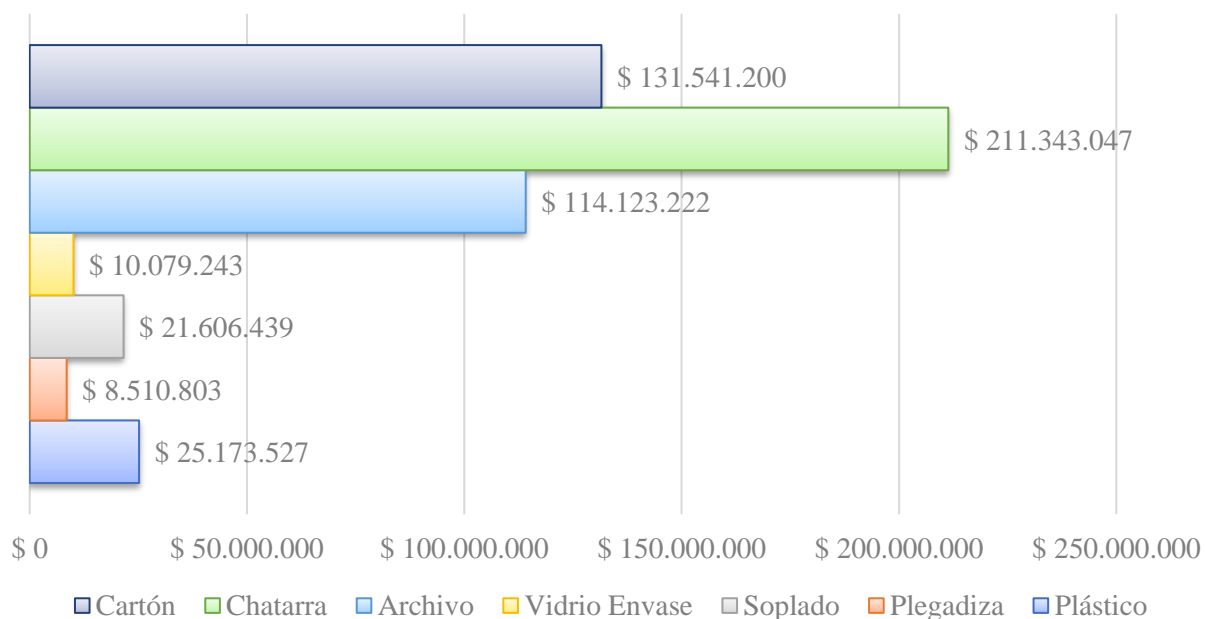




Ilustración 35 Valor de los materiales más comprados



Los principales 7 materiales que compró “AREMARPO” en el año 2020, fueron, 592.031,45 kg de cartón que en dinero representa \$ 131.541.200, en el material de chatarra fueron comprados 303.792,99 kg que representa en dinero \$ 211.343.047, en el material de archivo se compró 221.640,28 Kg que representa \$ 114.123.222, en el material de vidrio se compró 172.568,95 kg que representa \$10.079.243, en el material de soplado se compró 72.1818,4 Kg que tiene un valor total de compra por \$21.606.439 , con el material plegadiza se compró 58.087 Kg que tienen un valor total de compra de \$8.510.803 y en el material plástico se compró 57.052,2 Kg. lo que determina un valor total de compra por \$25.173.527, en este sentido, con el propósito de identificar el impacto ambiental generado por la comercialización de los 7 principales materiales potencialmente aprovechables es necesario revisar la información que se encuentra en la Tabla 9 Productos y su tiempo de degradación, que contiene los productos que se consumen en mayor frecuencia.

Tabla 9 Productos y su tiempo de degradación

Producto	Material	Tiempo degradación de los residuos
Aerosol	metal	30 años
Bambú		1 – 3 años
Bolsa	plástico	150 años
Botella	plástico	100 – 1.000 años
Celofán		1 – 2 años
Chicle		5 años
Colilla de cigarro		1 – 2 años
Encendedor	Metal – plástico	100 años
Envase	plástico	300 años
Envase (conservas)	metal	10 – 100 años
Envase Tetra-brik	celulosa – polietileno – aluminio	30 años
Estaca	madera	2 – 3 años
Estaca pintada	madera	12 – 15 años
Hilo de pescar	plástico	600 años
juguetes	plásticos	300 años
Medias o calcetas	Lana	1 año
Pañales desechables		100 – 450 años
Papel	Vegetal	3 sem. – 5 meses
Pilas o baterías		+ 1.000 años
Prendas	sintéticas	40 años
Prendas de vestir	Algodón – lino	1 – 5 meses
Residuos	orgánico	3 sem. – 6 meses
Tapas de botellas	metal	30 años
Trapo de tela		2 – 3 meses
Vasos aislantes		50 años
Vidrio		4.000 años – indefinido
Zapatillas o tenis		200 años
Zapato	Cuero	3 – 5 años

Fuente: Reciclación, (2018)

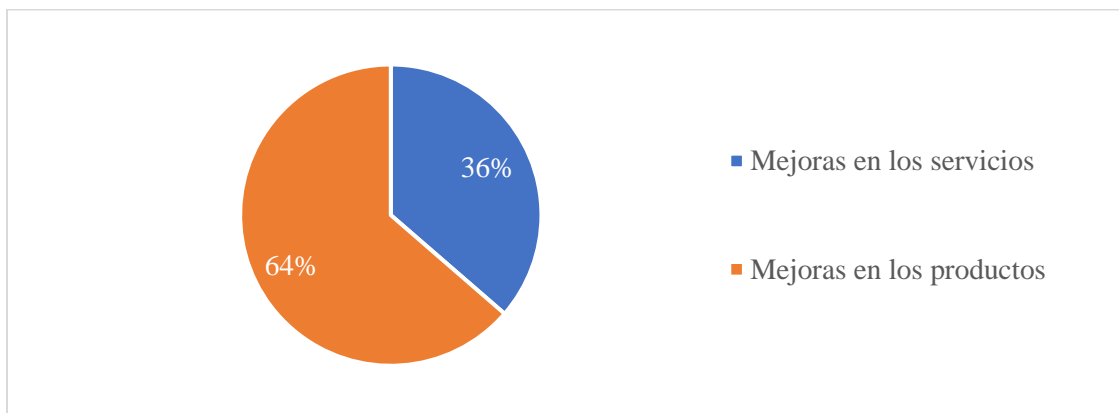
Con la información suministrada por parte Reciclación (2018), que materiales como el papel, cartón y sus derivados tienen en tiempo de degradación que va desde las 3 semanas hasta los 5 meses y que el material que más tiempo tarda en degradarse es el vidrio y sus derivados con un tiempo que va desde los 4.000 años en adelante.

*Evaluación de los procesos de innovación social que ha desarrollado como aporte al desarrollo sostenible.*

Se tiene presente que dentro de los procesos de asociatividad “AREMARPO” fomenta iniciativas que les permite a los Asociados solicitar dentro de la misma créditos con una tasa de interés que no supera el 1% de Efectivo Mensual, a su vez, se le permite a los asociados tener apoyos para mejora de vivienda, realizando la compra de materiales para construcción, también pueden acceder a ayudas para la compra de medicamentos o para traslados intermunicipales cuando lo requieren, algo que se puede resaltar dentro de la Asociación es que saben qué es y qué propósito tiene la Minga, esto a razón que los recicladores de oficio son un grupo social conformado por diferentes personas que son y hacen parte de comunidades nativas (indígenas) afro, mulatos, zambo, palenqueros o raizales, así mismo, como campesinos que lograron ver dentro del reciclaje la posibilidad de generación de ingresos.

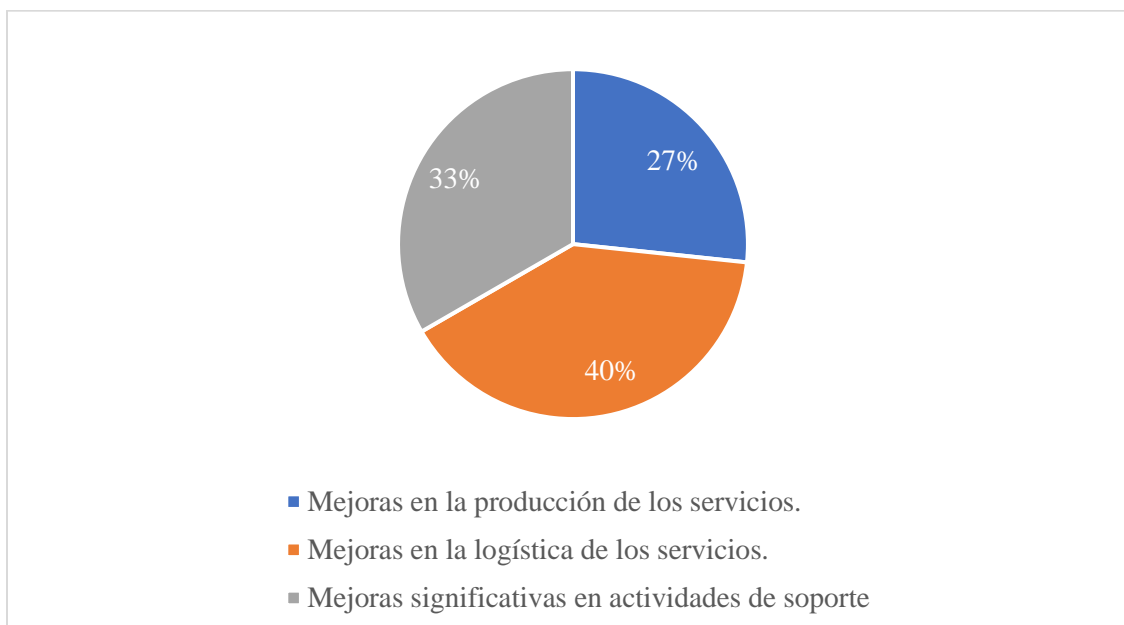
Por lo anterior para los recicladores de oficio de “AREMARPO”, la dignificación de esta labor es de gran relevancia para poder demostrar que un grupo de personas que han sido violentadas y denigradas socialmente, lograron un fallo constitucional que les garantiza especial protección como población vulnerable, en el mismo sentido, ellos poco a poco han ganado espacios en los diferentes municipios de Colombia para lograr prestar el servicio público de aseo en el esquema de aprovechamiento.

Ilustración 36 Relación con los productos bienes o servicios



Atendiendo al resultado sobre la relación con los productos, los participantes marcaron más de una opción y arrojando como resultado que el 64%, han innovado introduciendo elementos nuevos o mejoras significativas en sus productos, básicamente en materiales como la chatarra y el plástico.

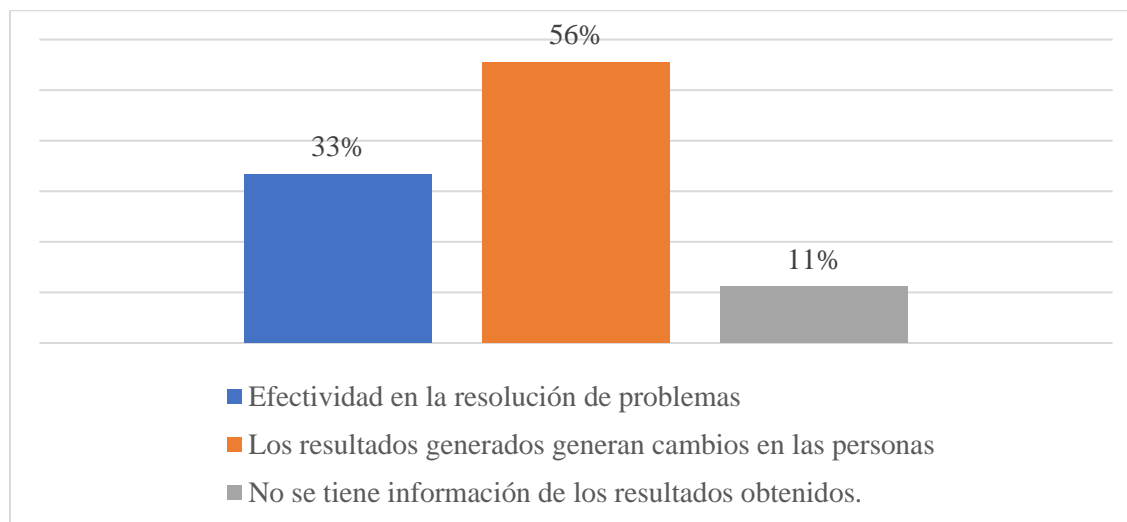
Ilustración 37 Mejora en los procesos



Sobre los procesos, para más del 40% de los encuestados— la introducción de “elementos nuevos o mejoras significativas en la logística o en los métodos de distribución de los

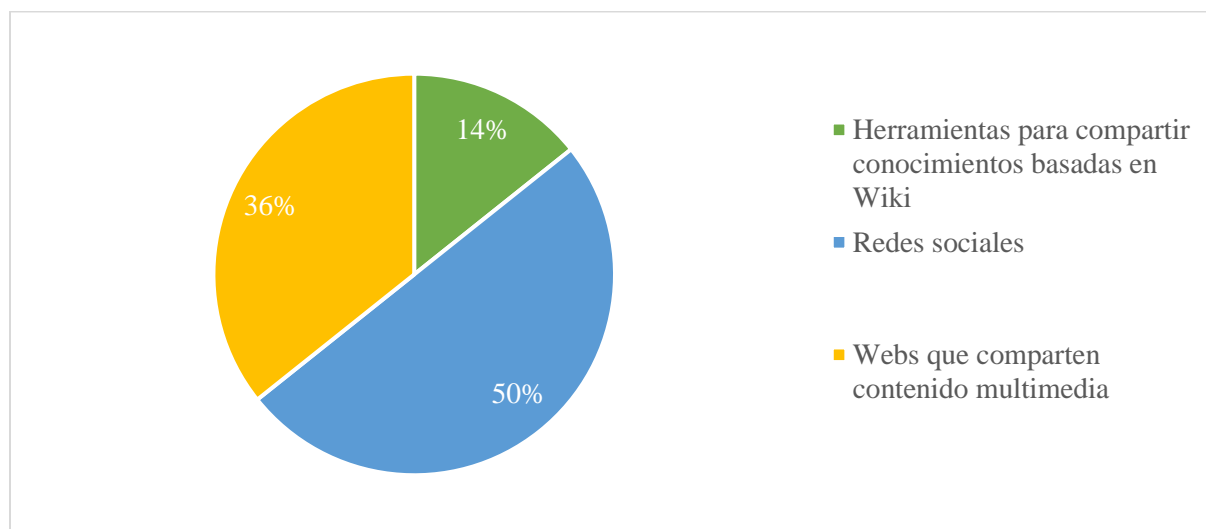
bienes y servicios.”, se adquirieron dos vehículos para mejorar la prestación del servicio público de aseo en su esquema de aprovechamiento.

Ilustración 38 Impacto de las innovaciones



En cuanto al impacto que tienen las innovaciones, en el 56% de los casos “los resultados obtenidos han supuesto un cambio en la vida de las personas o de los receptores de los bienes y servicios.”. Se destaca, que en un 33% de los casos, “se han logrado los resultados esperados en cuanto a la resolución de los problemas tratados.”.

Ilustración 39 Uso de medios sociales



En cuanto al uso de las redes sociales, AREMARPO, utiliza en un 50% las redes sociales como (Facebook, LinkedIn, Tuenti, Google+, Viadeo, Yammer...).

Ilustración 40 Fomento de espacios internos

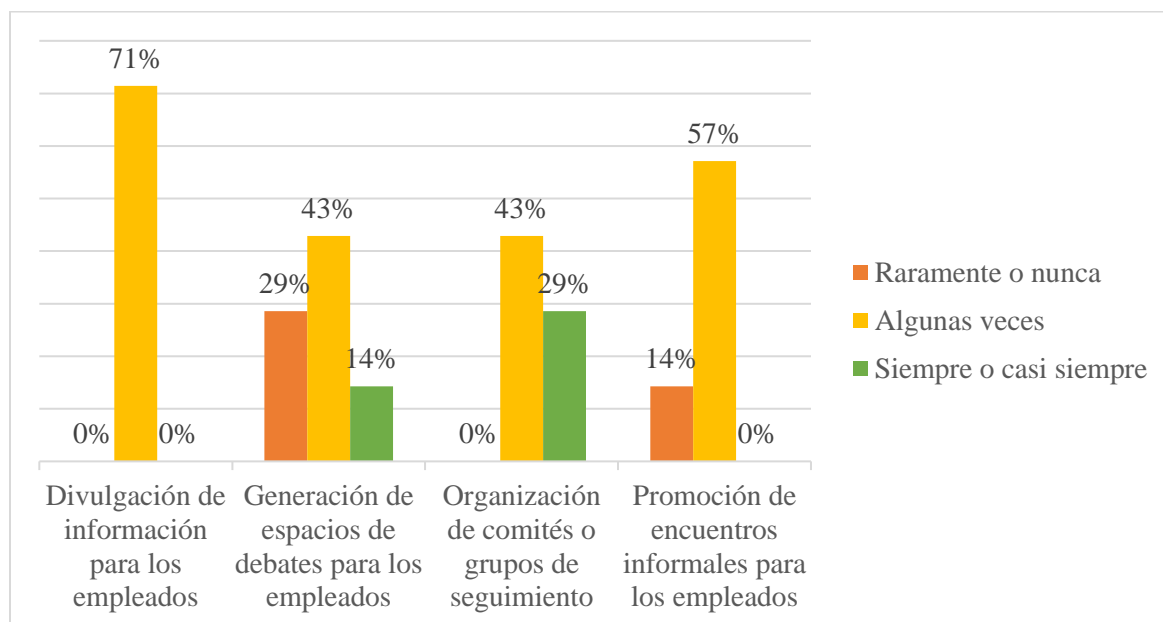
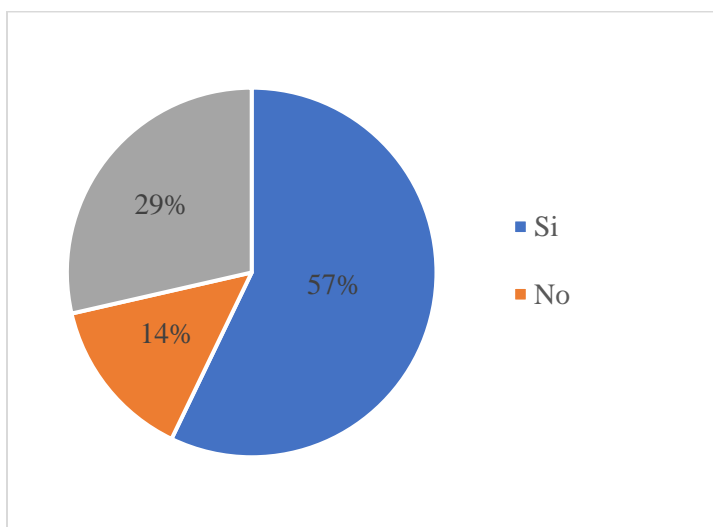
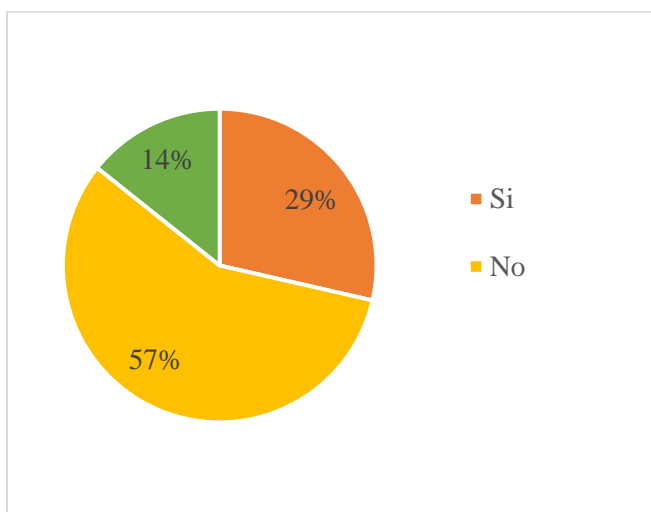


Ilustración 41 Dispone de Intranet



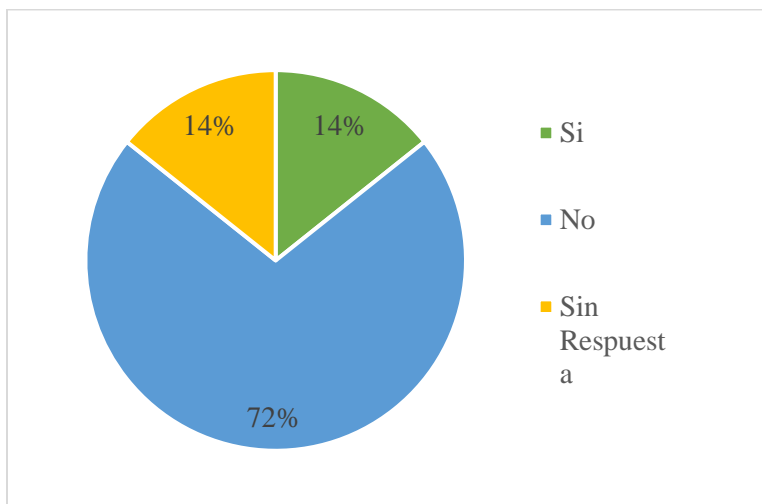
Como parte de identificar la parte de disposición de internet a lo que tan solo 14% no dispone de este servicio.

Ilustración 42 La empresa tiene personas con condiciones especiales



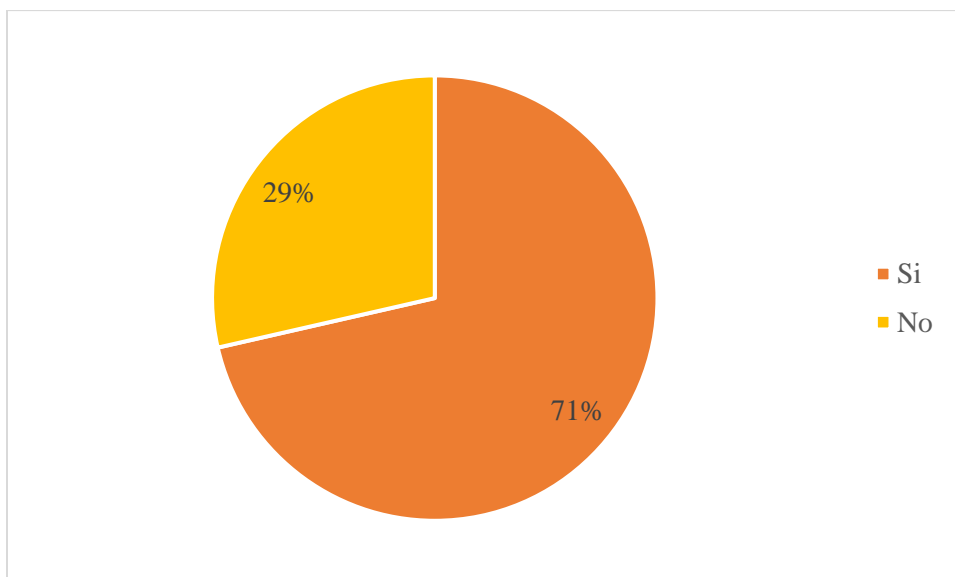
Para identificar si dentro de “AREMARPO” o por parte de la DAFE se cuenta con personal que cuente con alguna condición especial, se obtuvo que 57% tiene este tipo de personas.

Ilustración 43 Apoyo a personal con condiciones especiales



Con el fin de fomentar equidad dentro de las labores que desempeñan cada uno, el resultado frente a facilitar la adaptación laboral de personas con discapacidad, el resultado fue, que un 72% de los encuestados considera que dentro de sus instituciones se tienen actividades de apoyo.

Ilustración 44 Son actividades de apoyo innovadoras



Reforzando la anterior respuesta, el 71% de los encuestados percibe que estas actividades son innovadoras.



## Conclusiones

Con los datos obtenidos se concluye que AREMARPO cuenta con 86 recicladores de oficio que comercializan su material potencialmente, al mismo tiempo el 88% de ellos se encuentran en el rango de 32 a 87 años, a su vez el 51% representan al género masculino un resultado que no determina que dentro de la Asociación predomina un grupo más que el otro, asimismo el 68% cuentan con la figura de asociados, a su vez, el 41,8% han realizado estudios de básica primaria.

Con los aspectos relacionados con la seguridad social de los recicladores de oficio se demostró que, más del 95% no cotizan salud, pensión y mucho menos ARL, lo cual, al ser una profesión de un nivel alto de riesgo se encuentran expuestos a factores externos al momento de realizar los procesos de recolección y transporte del material potencialmente aprovechable, y en relación con factores internos los procesos de selección, clasificación y posterior comercialización del material.

En cuanto al estrato socioeconómico se reflejó que el 97% de los recicladores de oficio viven en la categorización de 1 y 2 ubicados en los barrios de la comuna 5, cerca de las instalaciones que tiene AREMARPO, lo cual les facilita a los recicladores de oficio y aquellas personas que requieren comprar o vender algún tipo de material potencialmente aprovechable.

Por otra parte, los recicladores de oficio al ser una población de extrema protección, se puede esperar que participen activamente en programas sociales, con lo que, los resultados demostraron que el 67% no aplican a ninguno de los programas que fomentan la disminución de la pobreza extrema.

Con respecto a labor que realizan los recicladores de oficio arrojo que el 75,5% cuentan con más de 10 años de experiencia ejerciendo este trabajo, también que el 44% de los recicladores de oficio ejercen esta labor entre 3 a 6 días a la semana, a su vez el 79% de vehículos que utilizan son propios como carretas o carretillas de tracción humana o animal respectivamente, además el 88% del material potencialmente aprovechable es recolectado a través de la vía pública.

Además, el consejo directivo en un 57% están algo de acuerdo con que los cambios internos en la normatividad que rige a la asociación pueden fomentar iniciativas innovadoras y a su vez están algo de acuerdo con que las administraciones publicas tienen facilidades para poner en marcha de nuevos proyectos.

En otro sentido, el 57% de los asociados determinan que la gerencia establece las estrategias orientadas a la innovación y que la comunicación es eficazmente para transmitir la visión.

Continuando con la tendencia organizacional, 67% de los recicladores de oficio contestaron que cuentan entre 10 a 25 asalariados, a su vez, se cuentan con una respuesta que determina que no cuentan con unidad de criterio al demostrar que el 38% de los equipos de trabajo cuentan con autonomía y 25% trabajan de manera individual.

“AREMARPO” al contar con una figura como el consejo directivo, los funcionarios el 57% de las veces siempre deben socializar los objetivos y/o estrategias y el 43% algunas veces resuelven los problemas que surgen en el ejercicio de sus labores.

Cuando se analizan los resultados obtenidos sobre los recursos, deja claro que lo que corresponde al presupuesto el 71% considera que es muy escaso, el 43% percibe que el personal cualificado es suficiente, se tiene una paridad entre si es muy escaso o suficiente los suministros

de materiales y/o logística y por último coinciden en un 57% al afirmar que el soporte tecnológico es suficiente.

Así, con cada uno de los resultados obtenidos se puede entrar a identificar que la labor desempeñada por los recicladores de oficio que conforman “AREMARPO” con la figura de asociados han logrado un gran ejercicio organizativo al poder aprender a sobrellevar los diferentes aspectos culturales, sociales, políticos y ambientales de cada uno, a su vez, se resalta que lograr que dentro de una ciudad capital se cuente con acto administrativo por parte de un ente público como la Alcaldía Municipal de Popayán que está destinado al fortalecimiento de este tipo de comunidad que son de especial protección como lo determino la Corte Suprema de Justicia, determina que se debe seguir un camino que pueda dignificar esta tan importante labor.

## **Recomendaciones**

Se deben identificar fuentes de financiación externas para que se fomente la cultura de la economía circular y/o economía limpia para empezar a mitigar el impacto ambiental.

Por otro lado, no se desconoce los logros por parte de “AREMPARPO”, sin embargo, requieren un fortalecimiento educativo, un acompañamiento social y de lineamientos para la transición para mejorar las condiciones laborales de los recicladores de oficio asociados.

Son un caso exitoso económicamente, lo cual, puede generar a que lleguen a una escala diferente dentro de la asociación, se pueda dar el paso de comercialización a transformación de los materiales que son potencialmente aprovechables y de esta manera brindarle valor agregado al realizar este proceso.

## Anexos

Tabla 10 Materiales Comercializados en el año 2020

Material	Total
Aceite Vegetal	5.282,10 kg.
Archivo	221.640,28 kg.
Canastas	1.784,25 kg.
Cartón	592.031,45 kg.
Champagne	3.173,10 kg.
Chatarra	281.863,65 kg.
Chatarra Acero	217,80 kg.
Chatarra Aluminio Grueso	1.610,35 kg.
Chatarra Aluminio Plancha	542,75 kg.
Chatarra Antimonio	142,65 kg.
Chatarra Aluminio Lamina	2.297,55 kg.
Chatarra Aluminio Olla	1.644,25 kg.
Chatarra Aluminio Perfil	2.803,10 kg.
Chatarra Aluminio Salchicha	70,65 kg.
Chatarra Batería	223,75 kg.
Chatarra Bronce	981,00 kg.
Chatarra Clausen	8.183,55 kg.
Chatarra Cobre	2.968,54 kg.
Chatarra Radiador De Aluminio	98,05 kg.
Chatarra Radiador De Cobre	125,65 kg.
Chatarra Radiador Mixto	19,70 kg.
Kraft	13.844,50 kg.
Periódico	6.376,50 kg.
Pet	36.064,70 kg.
Pet Aceite	768,50 kg.
Pet Ambar	468,50 kg.
Pet Verde	895,50 kg.
Plástico Policolor	37.165,70 kg.
Plástico Transparente	19.886,50 kg.
Plegadiza	58.087,00 kg.
Plomo	16,50 kg.
Prensa	442,00 kg.
Revista	8.558,90 kg.
Soplado	72.181,40 kg.
Tarjetas	0,20 kg.

Tapas	211,00 kg.
Terpel	48,50 kg.
Tetrapack	729,50 kg.
Tubo Limpio Posconsumo	1.031,00 kg.
Vidrio Envase	172.568,95 kg.
Vinera	13527,55 kg.

Tabla 11 Relación con los productos bienes o servicios

Tipo de innovaciones		
<b>P.1 En relación con los productos (bienes o servicios), díganos si durante los últimos cuatro años la empresa ha introducido (respuesta múltiple, puede elegirse más de una opción):</b>	Proporción	frecuencia
Elementos nuevos o mejoras significativas en los servicios que presta	36%	4
Elementos nuevos o mejoras significativas en sus productos	64%	7
No se han introducido elementos nuevos o mejoras significativas	0	0
Total	1	11

Tabla 12 En relación con los procesos

<b>P.2 En relación con los procesos, díganos si durante los últimos cuatro años la empresa ha introducido</b>	Proporción	frecuencia
Elementos nuevos o mejoras significativas en los métodos de producción de los bienes y servicios.	27%	4
Elementos nuevos o mejoras significativas en la logística o en los métodos de distribución de los bienes y servicios.	40%	6
Elementos nuevos o mejoras significativas en las actividades de soporte, tales como sistemas de mantenimiento u operaciones de compras, contabilidad o informática.	33%	5
No se han introducido elementos nuevos o mejoras significativas.	0%	0
Total	1	15

Tabla 13 En relación con la parte organizativa de su empresa

<b>P3. En relación con la parte organizativa de su empresa, díganos si durante los últimos cuatro años la empresa ha introducido</b>	Proporción	frecuencia
Prácticas de nuevos negocios para los procedimientos de la organización (es decir, gestión de la cadena de suministro, la reingeniería de negocios, gestión del conocimiento, de producción, gestión de calidad, etc.).	10%	1



Los cambios en el entorno normativo e institucional condicionan el desarrollo de iniciativas innovadoras.	14%	57%	14%	0%	0%	14%	1
Existen facilidades por parte de las administraciones públicas para la puesta en marcha de nuevos proyectos.	14%	57%	14%	0%	0%	14%	1
En el marco normativo se contemplan incentivos a la inversión sobre las actividades que desarrolla la empresa social	43%	43%	0%	0%	0%	14%	1

Tabla 17 Importancia de aspecto para el desarrollo de la empresa

P8. ¿Qué grado de importancia tienen los siguientes aspectos para el desarrollo de la actividad de su empresa?	Importancia				Ns / Nc	Sin Respuesta	Total
	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna			
Competencia en la definición de precios.	57%	0%	14%	29%	0%	0%	1
Competencia en la calidad o novedad de los productos/servicios.	0%	57%	14%	14%	0%	14%	1
Disminución de la demanda de los productos/servicios que prestados.	14%	14%	43%	14%	0%	14%	1
Cambios en los hábitos y preferencias de los beneficiarios de los productos/servicios prestados por la empresa.	29%	29%	14%	14%	0%	14%	1
Escasa oferta de personal cualificado. Interferencia del Gobierno.	14%	29%	29%	0%	14%	14%	1

Tabla 18 Parte de redes de colaboración

P9. ¿La empresa forma parte de redes, asociaciones o espacios de colaboración con otros actores (públicos, privados y sociales)?	Proporción	Frecuencia
Si	86%	6
No	14%	1
Total	1	7

Tabla 19 Alianza o mantenido de relaciones

P10. ¿En los últimos cuatro años, la empresa ha establecido alianzas o mantenido relaciones de cooperación con otras empresas o instituciones para el desarrollo de nuevos proyectos e iniciativas sociales?	Proporción	frecuencia



Si	86%	6
No	14%	1
Total	1	7

Tabla 20 Tipos de colaboración

<b>P11. ¿Podría indicar el tipo de socio con el que ha cooperado en el desarrollo de nuevos proyectos e iniciativas sociales? (Respuesta múltiple, puede elegirse más de una opción).</b>	Proporción	frecuencia
Proveedores de equipos, materiales, componentes o software.	21%	4
Clientes del sector privado.	16%	3
Clientes del sector público.	16%	3
Competidores u otras empresas de su sector.	11%	2
Consultores y laboratorios comerciales.	5%	1
Universidades u otras instituciones de educación superior.	21%	4
Gobierno o institutos de investigación públicos o privados.	11%	2
Total	1	19

Tabla 21 Acciones organizativas

Modelo Organizativo					
<b>P12. ¿Podría indicar con qué frecuencia se realizan las siguientes acciones en la empresa?</b>	Raramente o nunca	Algunas veces	Siempre o casi siempre	Ns / Nc	Sin respuesta
La dirección de la organización establece una estrategia orientada a la innovación	14%	29%	57%	0%	0%
La dirección realiza esfuerzos por transmitir la cultura de la innovación	14%	29%	43%	0%	14%
Se comunica eficazmente entre los miembros de la empresa la visión de innovación	14%	14%	57%	0%	14%

Tabla 22 Asalariados empleados

<b>P13. ¿Cuántos asalariados emplea la empresa?</b>	Proporción	Frecuencia
De 1 a 2 asalariados.	29%	2
De 3 a 5 asalariados.	0%	0
De 6 a 9 asalariados.	0%	0
De 10 a 25 asalariados.	57%	4
De 26 a 49 asalariados.	0%	0
De 50 a 249 asalariados.	0%	0
De 250 a 499 asalariados.	0%	0

Más de 500 asalariados	14%	1
Total	1	7

Tabla 23 Organización de trabajo

<b>P14. ¿Cuál es la organización del trabajo que predomina en la empresa?</b>	Proporción	frecuencia
El trabajo es fundamentalmente individual.	25%	2
Equipos sin autonomía.	0%	0
Equipos con cierta autonomía.	38%	3
Equipos de trabajo con mucha autonomía.	38%	3
Total	1	8

Tabla 24 Frecuencia de acciones organizativas

<b>P15. ¿Podría indicar con qué frecuencia se realizan las siguientes acciones en la empresa?</b>	Raramente o nunca	Algunas veces	Siempre o casi siempre	Ns / Nc	Sin respuesta
Los empleados y directivos de la empresa definen conjuntamente sus objetivos y estrategias.	14%	29%	57%	0%	0%
Los empleados participan en la organización del trabajo.	14%	29%	29%	0%	29%
Los empleados resuelven por sí mismos los problemas que surgen en el desarrollo de su trabajo.	29%	43%	14%	0%	14%

Tabla 25 Recursos en la empresa

<b>P16. ¿Cómo valora la disponibilidad de los siguientes recursos en su empresa para el desarrollo de nuevos proyectos e iniciativas?</b>	Muy escaso	Suficiente / lo necesario	Bastante / abundante	Ns / Nc	Sin respuesta
Presupuesto	71%	29%	0%	0%	0%
Personal cualificado	29%	43%	0%	14%	14%
Suministros de materiales/logística	43%	43%	0%	0%	14%
Soporte tecnológico	14%	57%	14%	0%	14%

Tabla 26 Desarrollo de nuevos proyectos o iniciativas

<b>P17. El desarrollo de nuevos proyectos o la puesta en marcha de nuevas iniciativas se financian mediante la utilización de (respuesta múltiple, puede elegirse más de una opción)</b>	Proporción	frecuencia
Fondos propios.	40%	6

Fondos procedentes de empresas participadas.	7%	1
Fondos procedentes de sociedades financieras.	7%	1
Fondos públicos.	27%	4
Fondos procedentes de organismos supranacionales e internacionales.	0%	0
Otros orígenes	20%	3
Total	1	15

Tabla 27 Uso de herramientas

<b>P18. ¿Podría indicar con qué frecuencia se utilizan las siguientes herramientas de gestión en su empresa?</b>	Raramente o nunca	Algunas veces	Siempre o casi siempre	Ns / Nc	Sin respuesta
Políticas, reglamentos y procedimientos escritos para guiar.	0%	71%	29%	0%	0%
Manuales escritos que describan todos los tipos de puestos de trabajo en la empresa las acciones de los empleados.	14%	71%	0%	0%	14%

Tabla 28 Autonomía en los empleados

<b>P19. ¿Los empleados tienen la posibilidad de modificar los procesos o métodos de trabajo?</b>	Proporción	frecuencia
Si	57%	4
No	43%	3
Total	1	7

Tabla 29 Frecuencia de acciones organizativas dos

<b>P20. ¿Podría indicar con qué frecuencia se realizan las siguientes acciones en la empresa?</b>	Raramente o nunca	Algunas veces	Siempre o casi siempre	Ns / Nc	Sin Respuesta
Se realizan esfuerzos para generar un clima adecuado de confianza.	29%	57%	0%	0%	14%
Se otorga a los empleados la oportunidad de participar en la mejora de la organización y los procesos de trabajo.	0%	57%	29%	0%	14%
Se fomenta la independencia de actuación.	14%	71%	0%	0%	14%
Existe disposición para innovar y asumir el riesgo que toda generación de ideas e innovación comporta.	14%	57%	14%	0%	14%
Se fomenta la creatividad.	14%	43%	14%	0%	29%

Tabla 30 Frecuencia de acciones organizativas tres

<b>P21. ¿Podría indicar con qué frecuencia la empresa realiza las siguientes actividades?</b>	Raramente o nunca	Algunas veces	Siempre o casi siempre	Ns / Nc	Sin respuesta
Difusión de sus actividades a través de la web y medios sociales.	0%	57%	29%	0%	14%
Divulgación de notas de prensa y/u organización de eventos con los medios de comunicación.	0%	57%	43%	0%	0%
Participación en congresos, encuentros o jornadas de interés.	0%	57%	29%	0%	14%
Publicación de artículos, elaboración de casos o informes que recojan las buenas prácticas dentro de la empresa.	0%	86%	0%	0%	14%

Tabla 31 Uso de medios sociales

<b>P22. ¿Utiliza su empresa alguno de los siguientes medios sociales? (Respuesta múltiple, puede elegirse más de una opción).</b>	Proporción	frecuencia
Blogs de empresas o microblogs (Twitter, Present.ly, Blogger, Typepad...).	0%	0
Herramientas para compartir conocimientos basadas en Wiki (sitio web cuyas páginas pueden ser editadas por múltiples voluntarios a través de navegador).	14%	2
Redes sociales (Facebook, LinkedIn, Tuenti, Google+, Viadeo, Yammer...).	50%	7
Webs que comparten contenido multimedia (Youtube, Flickr, Picassa, SlideShare, Instagram...).	36%	5

Tabla 32 Frecuencia de acciones organizativas cuatro

<b>P23. ¿Podría indicar con qué frecuencia la empresa realiza las siguientes actividades?</b>	Raramente o nunca	Algunas veces	Siempre o casi siempre	Ns / Nc	Sin Respuesta
Divulgación de información entre los empleados mediante boletines, newsletter, páginas web, tabloneros de anuncios, correos electrónicos, redes sociales, etc.	0%	71%	0%	0%	29%
Fomento de debates entre sus empleados a través de foros o redes sociales.	29%	43%	14%	0%	14%
Organización de comités o grupos de seguimiento y valoración del trabajo.	0%	43%	29%	0%	29%

Promoción de encuentros informales entre sus empleados (dentro o fuera de la organización) para el intercambio de ideas.	14%	57%	0%	0%	29%
--	-----	-----	----	----	-----

Tabla 33 Dispone de Intranet

<b>P24. ¿Dispone su empresa de intranet?</b>	Proporción	frecuencia
Si	57%	4
No	14%	1
Sin Respuesta	29%	2
Total	1	7

Tabla 34 La empresa tiene personas con condiciones especiales

<b>P27. ¿En su centro o empresa, hay personas con discapacidades intelectuales, físicas o sensoriales que desempeñan algún tipo de actividad laboral o profesional?</b>	Proporción	frecuencia
Si	29%	2
No	57%	4
Sin Respuesta	14%	1
Total	1	7

Tabla 35 Apoyo a personal con condiciones especiales

<b>P29. ¿Realiza su empresa actividades de apoyo para facilitar la adaptación laboral de personas con discapacidad?</b>	Proporción	frecuencia
Si	14%	1
No	71%	5
Sin Respuesta	14%	1
Total	1	7

Tabla 36 Actividades de apoyo innovadoras

<b>P30. ¿Considera innovadoras estas actividades de apoyo?</b>	Proporción	frecuencia
Si	71%	5
No	29%	2
Sin Respuesta	0%	0
Total	1	7

## Bibliografía

- Abreu Quintero, J. L. (2011). Innovación Social: Conceptos y Etapas (Social Innovation: Concepts and Stages). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 6(2), 134–148.
- Abreu Quintero, J. L., & Cruz Álvarez, J. G. (2011). Modelos de Innovación Social (Social Innovation Models). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 6(2), 205–217.
- Alcaldía Municipal de Popayán. (2014). *Comunas*.
- Alvarado Riquelme, A. M., de Vicente y Oliva, M. A., Agafanow Cordero, A., García Vegas, R., & Llorente Marquez, J. (2016). *Influencia del tercer sector en el desempeño empresarial como justificación de la necesidad de innovación social* (1a ed.). Instituto Nacional de Administración Pública.
- Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables. (2016). *Estatutos* (pp. 1–21).
- Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables. (2022). *Página Web AREMARPO*.  
<https://www.aremarp.com/>
- Asociación de Recolectores de Materiales Reciclables de Popayán. (2018). *Contrato de Condiciones Uniformes de la Actividad de Aprovechamiento de Residuos Sólidos que Atiendan en Municipios de más de 5000 Suscriptores en el Área Urbana* (pp. 1–14).
- Asociación Nacional de Recicladores Colombia “ANR”. (2022). *Quiénes Somos*.  
[https://www.anrcolombia.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1&Itemid=102](https://www.anrcolombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1&Itemid=102)
- Banco Mundial. (2018). *Informe del Banco Mundial: Los desechos a nivel mundial crecerán un 70 % para 2050, a menos que se adopten medidas urgentes*.

- <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/09/20/global-waste-to-grow-by-70-percent-by-2050-unless-urgent-action-is-taken-world-bank-report>
- Bejarano, J. A. (2002). Teorías y Modelos del Desarrollo. *Papel Político*, 14, 25–36.
- Berton, G. (2009). Apreciaciones conceptuales del término “Desarrollo”. *Gustavo Berton / Huellas N°*, 13.
- Buckland, H., & Murillo, D. (2014). La Innovación Social en América Latina. Marco conceptual y agentes. *Instituto de Innovación Social de ESADE y Fondo Multilateral de Inversiones (Banco Interamericano de Desarrollo)*, 2–71.
- Chaves Ávila, R., & Monzón Campos, J. L. (2018). La Economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria. *CIRIEC-España Revista de Economía Publica, Social y Cooperativa*, 93, 5–50. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.12901>
- Concejo Municipal de Popayán. (2012). *Acuerdo No. 20* (pp. 1–5).
- Concejo Municipal de Popayán. (2018). *Acta Número 70* (pp. 1–18).
- Congreso de la República de Colombia. (1994a). *Ley 136* (Ley 136; pp. 1–61).
- Congreso de la República de Colombia. (1994b). *Ley 142* (pp. 1–597).
- Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1259* (pp. 1–11).
- Corte Constitucional. (2003). *Sentencia T-724-03* (pp. 1–17).
- Corte Constitucional. (2009a). *Sentencia T-291/09* (pp. 1–62).
- Corte Constitucional. (2009b). *Sentencia C-793-09* (pp. 1–30).
- Cortés Castillo, D. E., Reyes Prieto, R., & Sierra-Zamora, P. A. (2020). Revolución cultural y el choque de paradigmas. En *Perspectivas en Derechos Humanos y Derecho*

- Internacional Humanitario para el Ejército Nacional de Colombia* (pp. 39–69).  
Escuela Militar de Cadetes José María Córdova.  
<https://doi.org/10.21830/9789585287884.03>
- Departamento Nacional de Estadística. (2020, octubre 9). *Proyecciones de población*.  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Nacional de Estadística. (2021, mayo 6). *Pobreza monetaria*.  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria>
- Departamento Nacional de Planeación. (2018). CONPES 3918 Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. En *Departamento Nacional de Planeación* (Núm. 3918).
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). *11. Ciudades y comunidades sostenibles*.  
<https://ods.dnp.gov.co/es/objetivos/ciudades-y-comunidades-sostenibles>
- Dourojeanni, A. (2000). *Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable*. CEPAL.
- el Espectador. (2018). *¿Cuáles son las ciudades más sostenibles del mundo?*  
<https://www.elespectador.com/ambiente/cuales-son-las-ciudades-mas-sostenibles-del-mundo-article-747709/>
- el País. (1992). *Mendigos colombianos eran asesinados para vender sus cadáveres a una Facultad de Medicina*.  
[https://elpais.com/diario/1992/03/04/sociedad/699663606\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1992/03/04/sociedad/699663606_850215.html)
- Escartín González, E. (s/f). *Historia del Pensamiento Económico*.



- GMBH, G. (2015). Objetivos y resultados. En *Gestión de la Cooperación en la Práctica* (pp. 30–41). Springer Fachmedien Wiesbaden. [https://doi.org/10.1007/978-3-658-07889-8\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-658-07889-8_3)
- González Díaz, J. G., García-Velazco, R., Ramírez-Hernández, J.-J., & Castañeda Martínez, T. (2013). La territorialización de la política pública en el proceso de gestión territorial como praxis para el desarrollo. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 243–265.
- Gutierrez Garza, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. *Trayectorias*, IX, 45–60.
- Hernández-Ascanio, J., Tirado-Valencia, P., & Ariza-Montes, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *Centre International de Recherches Etd'Information Sur l'Economie Publique, Sociale et Coopérative*, 88, 165–199. [www.ciriec.es](http://www.ciriec.es)[www.ciriec-revistaeconomia.es](http://www.ciriec-revistaeconomia.es)
- Huteau, A. (2020). *Del keynesianismo al neoliberalismo, el ejemplo chileno y su transformación entre 1970 y 1975*.
- Ladrón de Guevara, R. D., Vargas Prieto, A., Blanco, L., Roa, E., Cáceres, L. S., & Vargas, L. A. (2018). Características de la economía solidaria colombiana. Aproximaciones a las corrientes influyentes en Colombia. *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 85–113. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.10327>
- Maldovan Bonelli, J. (2012). Trabajo, Asociatividad y Acción Colectiva: el Caso de las Cooperativas de Recuperadores Urbanos. *Trabajo y Sociedad*, 19, 117–131. [www.unse.edu.ar/trabajosociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad)
- Mariatti Acosta, A. G. (2009). Metamorfosis laboral y reciclaje. *Rev. Katál. Florianópolis* v, 12, 94–104.

- Martinez Conde, F. E., & Sanchez Arce, L. R. (2019). La cuestión ambiental en la contemporaneidad y su nexos con la educación. *Revista Conrado*, 120–128.
- Massiris Cabeza, A. M. (2015). *Gestión territorial y desarrollo: hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina* (B. Ramos Holguín, A. Blanco Estupiñan, C. Amarillo Forero, C. A. Vargas Gómez, H. A. Rojas Sarmiento, L. Fernández Samacá, L. E. Márquez, F. Casierra Posada, J. A. Gómez Castaño, R. Sanabria Marín, & P. E. Pedraza Torres, Eds.). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2015). *Resolución 631* (pp. 1–62).
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. (2013). *Decreto 2981* (pp. 1–44).
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. (2014). *Resolución 754* (pp. 1–60).
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. (2015a). *Resolución 288* (pp. 1–14).
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. (2015b). *Decreto 1077* (pp. 1–776).
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. (2015c). *Resolución CRA 720* (pp. 1–64).
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. (2016a). *Decreto 596* (pp. 1–22).
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. (2016b). *Resolución 276* (pp. 1–5).
- Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de Ambiente, V. y D. T., & Ministerio de Transporte. (2009). *Decreto 3695* (pp. 1–4).
- Morea, J. P. (2020). Modelos de desarrollo y soberanía en América Latina: una visión desde la gestión territorial. *Geopolítica (s)*, 11(1), 71–93. <https://doi.org/10.5209/geop.61993>
- Muñoz, E. (2005). Gobernanza, Ciencia, Tecnología y Política: Trayectoria y Evolución. *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 287–300. <http://arbor.revistas.csic.es>
- Muñoz Velásquez, C. J. (2012). *Ciudad y Desarrollo Sostenible*.

- Murad Rivera, R. (2003). *Estudio sobre la distribución de la población en Colombia* (Naciones Unidas). Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).
- Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*.
- Naciones Unidas. (1992, junio 14). *Cumbre de la Tierra*. Manos Unidas.  
<https://www.manosunidas.org/observatorio/cambio-climatico/cumbre-tierra>
- Naciones Unidas. (2015a). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.  
<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>
- Naciones Unidas. (2015b, septiembre 25). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización Mundial de Turismo. (2022). *Desarrollo sostenible*.  
<https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Paiva, V. (2006). Marco normativo de la gestión de residuos sólidos urbanos en la Ciudad de Buenos Aires y en los partidos del Conurbano Bonaerense. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 21, 189–210.
- Parra Hinojosa, F. (2016). *De la Dominación a la Inclusión: la Población Recicladora Organizada como Sujeto Político*.
- Posada-Arrubla, A. (2020). La gestión territorial requiere coherencia. Una comprobación en Colombia. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 23(2).  
<https://doi.org/10.31910/rudca.v23.n2.2020.1599>
- Reciclación. (2018, febrero 15). *Tiempo de degradación de los residuos - Reciclación*.  
<https://www.reciclacion.cl/noticias/tiempo-de-degradacion-de-los-residuos-2/>
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia* (pp. 1–150).

- República de Colombia. (2002). *Decreto 1713* (pp. 1–44).
- República de Colombia. (2005). *Decreto 838* (pp. 1–10).
- República de Colombia. (2012). Ley 1551. En *Diario Oficial* (Ley 1551; pp. 1–12).  
[www.imprenta.gov.co](http://www.imprenta.gov.co)
- República de Colombia. (2021). *Decreto 1785* (pp. 1–6).
- Ricoy J, C. (2005). *La Teoría del Crecimiento Económico de Adam Smith*.
- Rodríguez López, J. (2005). Tercer Sector: Una aproximación al debate sobre el término.  
*Revista de Ciencias Sociales*, 11(3), 464–474.  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-95182005000300005&Ing=es&nrm=iso&tIng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182005000300005&Ing=es&nrm=iso&tIng=es)
- Sanmartín Ramón, G. S., Zhigue Luna, R. A., & Alaña Castillo, T. P. (2017). El Reciclaje: un Nicho de Innovación y Emprendimiento con Enfoque Ambientalista. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(1).
- Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica. (2021). *Introducción a la Gestión Territorial*.
- Torres Martinez, R. E. (2020). *Desarrollar una Consultoría para Realizar la Caracterización y Actualización del Censo de Recicladores de Oficio en el Municipio de Popayán con Base en la Resolución 0754 de 2014 del Ministerio de Vivienda, Decreto 596 de 2016 y lo Contemplado en el PGIRS del Municipio de Popayán*.
- Ubilla-Bravo, G. (2017). *Evolución y reflexiones sobre el desarrollo y su relación con el territorio Evolution and reflections about the development and his relationship with the territory*.

- Urteaga, L. (1985). La economía ecológica de Martínez Alier. *Documents d'Análisi Geogràfica*, 7, 193–205.
- Valcárcel, M. (2006). *Génesis y Ecolución del Concepto y Enfoques sobre el Desarrollo*.
- Villegas Rodríguez, E. (2014). *Las Unidades de Planificación y Gestión Territorial como Directriz para la Zonificación Urbana*. 551–581.
- Zapata, J. G. (2009). Coordinación y gestión territorial de la política social en Colombia. En *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (pp. 1–63).